



CAPITANES



INGO BABRIKOWSKI...

Cumple 12 años al frente de Estafeta, empresa mexicana que invertirá mil 950 millones de pesos en 2021. La compañía está por arrancar la construcción de su primer hub automatizado en el Valle de México, que atenderá exclusivamente la demanda de paquetería para e-commerce.

Gran día

Hoy será crucial para Interjet, que capitanea **Alejandro del Valle**, pues se realizará la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá como punto central la discusión y aprobación del concurso mercantil.

La aerolínea enfrenta una deuda de mil 250 millones de dólares, por lo que considera que su mejor salida es iniciar este proceso, salvarse de la quiebra y, si todo sale bien, volver a volar.

La cita es en Santa Fe, en la Ciudad

de México, y están convocados todos los accionistas de la empresa.

Del Valle, que apoya la idea del concurso mercantil, posee 90 por ciento de las acciones, mientras que la familia Alemán, fundadora de la aerolínea, se quedó la mayoría del 10 por ciento restante. Lo demás está en manos de accionistas minoritarios.

Para la aprobación se presentará la información financiera de la empresa al cierre de 2020 y el primer trimestre de 2021, que reflejará su frágil situación económica.

Interjet también buscará el visto bueno de los asesores contratados para el análisis financiero, entre ellos Mena Contadores 1915, liderados por **Alberto Manuel Mena**.

De avalarse el concurso, la compañía tendrá que lograr un acuerdo con sus proveedores y buscar a la Sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a cargo de **Francisco Del Olmo**, para dar fin a la huelga.

Aun así, necesitará inversionistas para garantizar el pago a los trabajadores, pues adeuda ocho quincenas de sueldo, aguinaldos y otros beneficios.

Desastres naturales

Desde que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** eliminó el Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden) el año pasado, los gobiernos estatales han buscado alternativas para no quedarse desprotegidos sin esos recursos federales.

Así que era de esperarse que este tema se pusiera sobre la mesa en la reunión que hace unos días tuvo el capitán de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**, con los secretarios de finanzas locales, a quienes corresponde, ya sin Fonden, prepararse financieramente para enfrentar desastres naturales.

Los estados cuentan con seguros contra desastres que contratan de forma particular, así como con fideicomisos de emergencia estatales, a lo que se suman recursos que la Federación prometió darles cuando eliminó el Fonden.

Lo que ahora buscan es un mecanismo que permita definir qué tipo de siniestros cubre cada instrumento, para tener claro a quién le toca enfrentar cada cosa.

Nos cuentan que los estados más interesados en esta propuesta fueron Tabasco, Oaxaca, Veracruz y Guerrero y, aunque no se

llegó a un acuerdo, el secretario Herrera prometió revisarla y considerarla para una reforma tras las elecciones.

Ya veremos qué tanto seguimiento se le da a este tema que podría poner en jaque a las entidades si un desastre las encuentra mal paradas.

Por cierto, otros temas que se discutieron fue el problema del sargazo en Quintana Roo y el presupuesto de la nómina educativa en Chihuahua.

Obras pendientes

Próximamente podría hacerse público el tercer paquete de proyectos del Plan de Infraestructura que se negocia entre el Consejo Coordinador Empresarial, que dirige **Carlos Salazar**, y el Gobierno federal.

Ya es costumbre que los encargados de darlo a conocer se tomen su tiempo y, al final, no se den muchos detalles. Al menos así ocurrió con los dos anuncios anteriores.

Se dice que sólo el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, y Salazar, son los que pueden dar razón de los avances.

El último anuncio se dio en noviembre, con una inversión de 228 mil millones de pesos que incluía

obras del sector energético, lo que creó muy buenas expectativas.

Sin embargo, el sector privado ha reconocido que los planes no caminan como quisieran, debido a las trabas burocráticas y exceso de trámites.

Súper alianza

Soriana, que capitanea **Ricardo Martín Bringas**, y Mercado Libre, que lleva **David Geisen**, se unieron

hace unos días para operar en conjunto la tienda online de la cadena de supermercados.

Mercado Libre ya ofrecía mercancías generales por cuenta propia, pero se espera que la oferta de Soriana complemente este segmento y se acelere la participación de ambas empresas.

Sin duda, Soriana es la principal beneficiada, pues frente a sus competidores, sus más de 800 tiendas se estaban quedando muy atrás en logística y comercio electrónico.

Aunque por ahora no enviará productos perecederos a través de Mercado Libre, el objetivo es ir incrementando los productos disponibles en la plataforma y alcanzar un catálogo de más de 10 mil artículos este mismo año, más del doble de su oferta actual.

capitanes@reforma.com



Corrupción, economía e instituciones

Como se sabe, Transparencia Internacional (TI) publica un "índice de percepción de la corrupción" que elabora la propia institución. En su edición más reciente, publicada hace un par de meses, Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia ocupan los primeros lugares en "limpieza", en una lista de 180 países. México se ubica en una posición no muy halagüeña: 124. Siria, Sudán del Sur y Somalia se sitúan en lo más hondo del inventario. Venezuela está a cinco lugares del fondo.

Ninguna nación se escapa del problema, pero las diferencias de grado entre ellas son tan amplias que en la realidad son de clase. La corrupción existe en muchos ámbitos, pero recibe especial atención en la esfera de lo económico. Típicamente se trata de un acto ilegal que resulta en el uso de recursos públicos para beneficio privado. Desde luego, la corrupción ocurre también entre particulares, pero es más significativa en el gobierno, por la sencilla razón de que

constituye un problema político, por definición.

La corrupción es un tema que recibe una extraordinaria atención en los medios de comunicación, respondiendo al interés (a la exigencia) del público. Los académicos estudian el fenómeno en cuestión desde muchos puntos de vista, con resultados no sólo interesantes, sino también relevantes --como veremos más adelante--.

Los males atribuidos a la corrupción son muy graves: 1) redistribuye el ingreso en forma regresiva; 2) desacredita a las instituciones; 3) constituye un irritante social; 4) entorpece o, de plano, destruye la competencia, en perjuicio de la eficiencia; y, en suma, 5) representa un obstáculo al crecimiento económico alto, sostenido e incluyente.

¿Qué dicen los economistas al respecto? Si no me equivoco fue Anne Krueger, una prestigiada economista estadounidense, quien acuñó el concepto de "búsqueda de rentas" para explicar el comportamiento peculiar de ciertos participantes en la

economía. Un ejemplo puede ser útil para ilustrar el significado de dicha frase y su relación con la corrupción.

Una restricción a la importación de un producto, sea por medio de un impuesto (un arancel) o de un permiso oficial, aumenta el precio del bien en el mercado interno, en comparación con el precio vigente en el mercado

mundial. Esto crea para un productor nacional la posibilidad de un ingreso más alto que el que obtendría en condiciones de competencia. Ese ingreso anormal se denomina "renta". Así pues, la medida crea un estímulo para que el beneficiado busque la imposición y la permanencia de la restricción, "persuadiendo" de alguna manera al burócrata encargado de su aplicación.

La lección que se deriva de lo anterior es muy simple y muy poderosa: la reducción de la corrupción depende, en buena medida, del establecimiento de "reglas del juego" que minimicen los alicientes para su existencia. Específicamente: 1) en-

tre más amplio, más discrecional y más complejo sea el marco regulatorio, más alta es la probabilidad de que las actividades reguladas se corrompan; 2) entre menos competitivo sea el medio en que se desarrollan las operaciones económicas, más propicio será para la corrupción; el caso extremo de tal situación es un monopolio estatal; y, 3) las exhortaciones moralizantes quizá no sobran, pero son poco efectivas si las instituciones siguen generando incentivos perversos --esto es, que inducen conductas antisociales--.

Por cierto, la evidencia sugiere que, en la realidad, las economías más libres son menos corruptas. (V.H. Storr y G.S. Choi, *Do Markets Corrupt our Morals?*, pp. 170-72).

Cierto economista agudo dice con razón que el punto clave de la ciencia económica es sencillo: la gente reacciona a los incentivos, y lo demás es comentario.

El autor es profesor de Economía en la EGADE, Business School de IESM

@EverElizondoA



What's News

La economía global da señales de crecimiento más fuerte. Tras una contracción marcada en el 2020, se proyecta que la economía mundial repunte fuertemente este año a medida que programas de vacunación permiten que más partes de la economía de servicios reabran por completo. Ya había señales de ese repunte en EU y China en los primeros meses del año, pero sondeos a gerentes de compras indican que Europa también comienza a participar en la recuperación.

◆ **JPMorgan Chase & Co.** ofreció una disculpa pública poco común, al admitir que su apoyo económico a una nueva liga europea de fútbol fue un error de juicio. JPMorgan prometió unos 4 mil millones de dólares en financiamiento para arrancar la nueva Superliga. “Evidentemente calculamos mal cómo sería visto este trato por la comunidad del fútbol en general y cómo podría impactarlos en el futuro”, dijo un vocero del banco. “Aprenderemos de esto”.

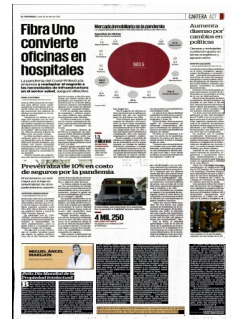
◆ **Los ingresos de Snap Inc.** aumentaron en el trimestre más reciente al tiempo que la compañía sumaba usuarios de Snapchat, continuando su racha a medida que el uso de medios sociales se mantiene alto durante la pandemia. Los ingresos de la compañía en el primer trimestre subieron 66% respecto al año anterior, a 769.6 millones de dólares,

superando las expectativas de 744 millones de dólares, reportó FactSet. Snapchat concluyó el trimestre con un promedio de 280 millones de usuarios diarios.

◆ **Más mujeres** invierten en criptomonedas, al tiempo que la oferta pública inicial de Coinbase Global Inc. y el máximo histórico de bitcoin ayudan a introducir a esta clase de activo aún más a las finanzas convencionales. Varias casas de cambio de criptomonedas y corredurías en línea reportan un incremento en el número de mujeres que operaron criptomonedas en el último año. Algunos esperan que ese número aumente gracias en parte a su deseo de invertir en mercados populares y la promesa de elevar sus ahorros.

◆ **El tiempo de Wells Fargo** en confinamiento podría haber traído al menos un beneficio: se ha posicionado como gran beneficiario de las tasas de interés al alza. Durante la pandemia, el banco ha seguido operando bajo un tope de activos impuesto por la Reserva Federal en el 2018 en respuesta a su escándalo de cuentas falsas. Pero salvo un breve incremento en retiros corporativos, la demanda de créditos en EU ha sido tibia. En vez de ello, ha habido un alza en depósitos bancarios de compañías y consumidores con abundante efectivo.

Una selección de What's News
© 2021 Todos los derechos reservados



¡Feliz Día Mundial de la Propiedad Intelectual!

México no es ajeno al fenómeno, importancia y grandes beneficios de las Pymes sino todo lo contrario

Bajo el lema de *La propiedad intelectual y las Pymes: Para que las ideas lleguen al mercado* este año celebramos, tal y como ha ocurrido desde 2000, el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Con esta celebración, se confirma que la propiedad intelectual es la moneda de cambio en la sociedad del conocimiento, pues con ella la actividad intelectual –innovación y creatividad– genera beneficios de toda índole.

En este 2021, año en el que los reflectores están puestos en la recuperación tras la pandemia, celebremos, pero sobretodo, recapacitemos sobre la importancia y alternativa que representa la propiedad intelectual para lograrlo, y actuemos en consecuencia. Las Pymes que, según datos del Banco Mundial, representan 90% y 70% respectivamente de los negocios y empleos a nivel mundial, tienen una gran área de oportunidad en utilizar el sistema de propiedad intelectual, tanto doméstico, regional y global.

¿Qué mejor que dedicar el día

a las Pymes? Estas empresas, que a decir de Daren Tang, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), no obstante ser los héroes desconocidos de la economía global y motor de crecimiento en el mundo postCovid, desconocen las bondades y conveniencia de la propiedad intelectual para transformar sus ideas en productos o servicios, y así, sobrevivir, crecer y competir.

Como regalo a las Pymes, la OMPI, pone a disposición, estudios, guías y herramientas para que sus ideas efectivamente lleguen al mercado. Así, encontramos desde diagnósticos y estudios de casos y buenas prácticas; manuales para proteger y defender activos de propiedad intelectual —patentes, marcas, diseños, variedades vegetales— hasta análisis y manuales referentes a las Pymes indígenas y la utilización de los frutos de su cultura y conocimientos tradicionales.

México no es ajeno al fenómeno, importancia y grandes beneficios de las Pymes sino todo lo contrario. De los Censos Económicos 2019 del Inegi se despre-

nde que estos negocios representan 98% de los establecimientos y 68% de los empleos del país; y no obstante que 86.3% cuenta con equipo de cómputo y 83.7% utilizan internet, sólo 28.8% capacitan a su personal y únicamente 18.7% realizaron operaciones de venta en línea.

En nuestro terreno, y teniendo como referencia el estudio elaborado por la Unión Europea a través del programa IPKey y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), si bien 54% de las 822 actividades productivas del país utilizan el sistema de propiedad intelectual, y que las empresas que lo utilizan intensivamente contribuyen con 45% del PIB, hay todavía muchas Pymes mexicanas que ni siquiera lo conocen, y mucho menos le sacan provecho.

La mesa está puesta para que las Pymes mexicanas exploten y saquen provecho al máximo de la innovación y creatividad. En el México de hoy, por su situación geográfica y por su participación en el proceso globalizador, tenemos la gran fortuna de contar, además de lo que nos proporciona la OMPI, con normatividad con los más altos estándares internacionales; con instituciones fortalecidas y dentro de las 20 más importantes del mundo y, con herramientas digitales que hacen más fácil y eficiente —incluso durante la pandemia— la protección de las ideas, para su consecuente explotación y provecho.

Sirva este día para tomar conciencia en el deber de todos de hacer uso del sistema de propiedad intelectual para que nuestras Pymes continúen siendo la columna de esta sociedad y economía del conocimiento protegido. ¡Feliz día mundial de la propiedad intelectual! ●

Consultor especialista
en protección de innovación
y propiedad intelectual
Página 3 de 8
Twitter: @MA_Margain



Cabeza de Vaca: desafuero y despacho de lujo en EU

El Congreso de la Unión arranca este lunes su última semana de sesiones, y el objetivo central será declarar procedente el desafuero del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Sin la protección constitucional el mandatario estatal podrá enfrentar a las autoridades judiciales y convertirse en el segundo personaje vinculado a un proceso de los 70 denunciados por **Emilio Lozoya** respecto al caso Odebrecht.

De acuerdo con las señales que surgen de la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena y sus aliados conseguirán la meta de desaforar al panista, aunque en Tamaulipas ya preparan la estrategia para bloquear la instrucción del Poder Judicial Federal en el Congreso Local.

Aseguran en el estado norteño que, de acuerdo con el Artículo 111 Constitucional, el Congreso de Tamaulipas tendrá la última palabra en el asunto, pues a la letra éste dice que “la declaración

de procedencia (emitida por los diputados federales) será para el efecto de que se comunique a las legislaturas locales, para que en ejercicio de sus atribuciones proceda lo que corresponde”.

Para muchos abogados constitucionales, este párrafo es claro en el sentido de que el papel del Congreso de Tamaulipas será simplemente dar trámite a una decisión ya tomada por el Congreso Federal; sin embargo, para los asesores de Cabeza de Vaca debe interpretarse como un mandato para que los diputados locales, en su mayoría panistas, pongan a votación una vez más si procede el desafuero.

En el inter, el gobernador tamaulipeco cabildea ante las autoridades estadounidenses contra las llamadas acciones anticorrupción de **Andrés Manuel López Obrador**, a través del despacho Gerger Hennessy & McFarlane, con sede en Houston, Texas, en el que los abogados **David Gerger** y **Ashley Kaper** le cobran en to-

tal mil 625 dólares por cada hora de trabajo. El pasado 4 de abril, **Mariana Gómez Leal**, esposa de Cabeza de Vaca, depositó un adelanto a ese despacho por 100 mil dólares, para que enviara una carta al FINCEN en la que se denunciara que el gobierno de México hacía mal uso de la información financiera que recibía de Estados Unidos.

La estrategia resultó un arma de doble filo; primero porque, con los reportes que Gerger Hennessy & McFarlane tuvo que emitir para prestar servicios a extranjeros, se confirmó que el perfil transaccional del gobernador de Tamaulipas y de su esposa —identificada en los documentos como Mariana Gómez García— es mucho mayor al que tendrían con sus ingresos reportados ante el SAT, lo que hace albergar la sospecha de que esos trabajos se estén financiando con recursos públicos, y después porque precisamente ese despa-

cho texano tiene historial con otros personajes involucrados en el caso Lozoya.

De acuerdo con los reportes emitidos por los abogados norteamericanos, el 1 de diciembre de 2020 este mismo despacho recibió otro depósito por 25 mil dólares desde México; en aquella ocasión desde el despacho legal mexicano Accuracy Legal and Consulting, entre cuyos socios se encuentra el exsenador panista y hoy vinculado a un proceso Jorge Luis Lavalle.

Sobre Accuracy hemos hablado en diversas ocasiones en este espacio, como el despacho legal vinculado a los exsenadores panistas que aprobaron la Reforma Energética y que, coincidentemente, ofrece entre sus servicios asesorías para las empresas interesadas en participar en el sector energético del país y, sobre todo, en hacer negocios con Pemex. ●

mario.maldonado.padilla@gmail.com

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

La mayoría de Morena conseguirá la meta de desaforar al panista, aunque en Tamaulipas ya preparan la estrategia para bloquear la instrucción del Poder Judicial



El mundo turístico reunido en México

El WTTC tiene su agenda y se ha reservado un espacio para abordar el tema de largo plazo de la industria: la sostenibilidad

En los primeros días de esta semana se reúnen en Cancún, un grupo de líderes del turismo mundial convocados a la Cumbre Global del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) que encabeza la mexicana Gloria Guevara. El WTTC es el organismo líder del sector privado turístico y está conformado por un poco más de 200 de las más importantes empresas del sector en el orbe.

La reunión difícilmente tiene parangón, tanto por el extraordinario y retador momento que vive la industria, como por la integración del programa del evento, en el que aparecen en el programa nombres que incluyen por el lado público a los Presidentes Pedro Sánchez (España) y Joko Widodo (Indonesia), al expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos, así como a los secretarios o ministros de Turismo de Portugal, Filipinas, Reino Unido, Arabia Saudita, Francia, Panamá, Jamaica y Perú.

Del lado del sector privado intervendrán los presidentes de

firmas hoteleras como Hilton, Intercontinental, Hyatt y Posadas de México, entre otros; Presidentes de empresas navieras como Royal Caribbean, Carnival y Silversea; directivos de firmas de distribución con un alto componente tecnológico como Google, TravelPort, Sabre, Expedia y Airbnb; presidentes de firmas con marcados rasgos de integración vertical global en el sector como TUI y Apple Leisure. No puede dejar de mencionarse que están programadas dos intervenciones del secretario Miguel Torruco, en la apertura y el cierre del evento. Previsiblemente algunas intervenciones serán virtuales, aunque la parte presencial será más que significativa.

Los temas se centran más en el qué sigue, que en el análisis de lo que ha pasado, y ese es el mérito de la reunión. A diferencia de la Organización Mundial del Turismo que realiza esfuerzos meritorios, pero con limitado eco en términos prácticos, la composición de la membresía del WTTC es un endoso de alto valor para aterrizar las conclusiones y resoluciones

del evento. De acuerdo con estimaciones del organismo, la facturación de los miembros representa 30% de la del total de las empresas turística en el mundo.

Está claro que el gran tema es el de la recuperación de la confianza del viajero. Así lo demuestra el comportamiento en las reservaciones de viajes para el verano en naciones en las que se ha logrado avanzar con claridad en la cobertura de las vacunas, como Estados Unidos y el Reino Unido.

El WTTC tiene su propia agenda y se ha reservado un espacio en el programa para abordar el gran tema de largo plazo de la industria: la sostenibilidad.

El hecho de que esta reunión se lleve a cabo en México, debe entenderse como una oportunidad de reiterar a la industria, el liderazgo turístico en el concierto turístico global; es de reconocer el apoyo que el gobierno de Quintana Roo ha proporcionado.

No puede dejar de mencionarse el papel que Gloria Guevara juega, en este momento que el turismo está sometido a la mayor prueba de su historia. Su li-

derazgo es ejemplar y representa un orgullo para el país.

Para concluir, se debe mencionar que reviste interés conocer el despliegue –con diferentes ángulos, especialmente los recursos mercadológicos– que exhiben y exhibirán en los meses venideros, los organismos oficiales de promoción turística de importantes destinos. Esta hubiera sido una extraordinaria oportunidad para que el Consejo de Promoción Turística de México compartiera su estrategia para recuperar el mercado turístico... salvo que esta instancia ha desaparecido y el Consejo de Diplomacia Turística, que de alguna manera debería recuperar la estafeta, no cuenta con presupuesto. ●

Director del centro de Investigación y Competitividad Turística de Anáhuac (Cicotur) Anáhuac.
 Twitter: @fcomadrid



DESBALANCE

Como el perro de las dos tortas

::::: Ahora sí que quienes se estaban frotando las manos y saboreando el remanente que se pensaba iba a dar al gobierno de la 4T el Banco de México (Banxico), que tiene como gobernador a **Alejandro Díaz de León**, se quedaron como el perro de las dos tortas. Nos dicen que no les dieron nada cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió un adelanto en abril de 2020, y tampoco les tocó un centavo a un año de distancia. Si bien el banco central obtuvo una ganancia en su operación del año pasado, no le sobró nada para compartir, porque ante todo primero está restituir su capital, el cual se vio dañado desde 2019. Incluso, hay quienes prevén que tampoco habrá remanente este año. Ahora sí que a la 4T le pasó como con el personaje que hiciera famoso Héctor Suárez, el "No hay, no hay", ni hoy ni mañana.

IFT: ¿cero y van dos?

::::: Cero y van dos veces en que parece que el propio Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se echa la soga al cuello, nos cuentan. En 2020, la idea de desaparecerlo, planteada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pareció haber salido de las



Adolfo Cuevas

propias entrañas del IFT, cuando se dio a conocer que el documento con la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** (Morena) para crear un organismo que lo uniera con la Cofece y la CRE salió de la oficina del presidente interino, **Adolfo Cuevas**, a través de **Vladimir Rosas**, director de área. Ahora, nos reportan que la idea de

agregar datos biométricos a un padrón de celulares que el IFT gestionará fue a propuesta de los comisionados **Sóstenes Díaz**, **Javier Juárez**, **Ramiro Camacho**, **Arturo Robles** e incluso **Mario Fromow**, quien ya concluyó su periodo.

Subgobernadora tuitera

:::: Nos dicen que no sólo los subgobernadores del Banco de México (Banxico), **Jonathan Heath** y **Gerardo Esquivel**, tienen una cuenta de Twitter. Nos cuentan que también la subgobernadora **Irene Espinosa Cantellano** está en las redes sociales, aunque se lo tenía muy guardadito. Sin embargo, nos dicen que, a diferencia de sus compañeros de la Junta de Gobierno del banco central, la primera mujer en ocupar esa posición en el órgano colegiado no es tan activa. Desde que se unió en julio de 2017, casi no usa su cuenta. @IreneEspinosaC es seguida por 990 personas y sigue a 100. Destaca que, al igual que Heath y Esquivel, aclara que es cuenta personal, y por ello sus opiniones son propias, aunque detalla que es subgobernadora del Banxico. Por lo general, sólo da retuits a temas que llaman su atención.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Irene Espinosa

:::: De cara a la elección del 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, estuvo presente en la junta de consejo virtual de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) de abril. Ahí, nos cuentan, destacó dos puntos que complican la elección: la desinformación y la polarización. Córdova expuso que en los últimos cinco años se ha propiciado la desinformación por la rapidez y penetración con la que se difunden noticias falsas en redes sociales, mientras que la polarización siempre ha estado, aunque ahora es inédita, pues está aderezada con intolerancia. Los distribuidores de autos son un sector clave, y de ahí su interés por saber más sobre el proceso para renovar gubernaturas y para definir las fuerzas en el Congreso de la Unión.

INE, convocado por AMDA

:::: De cara a la elección del 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, estuvo presente en la junta de consejo virtual de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) de abril. Ahí, nos cuentan, destacó dos puntos que complican la elección: la desinformación y la polarización. Córdova expuso que en los últimos cinco años se ha propiciado la desinformación por la rapidez y penetración con la que se difunden noticias falsas en redes sociales, mientras que la polarización siempre ha estado, aunque ahora es inédita, pues está aderezada con intolerancia. Los distribuidores de autos son un sector clave, y de ahí su interés por saber más sobre el proceso para renovar gubernaturas y para definir las fuerzas en el Congreso de la Unión.



Tendencias financieras

Oustourcing no, subcontratación especializada sí

El 21 de abril, la Cámara de Senadores dio la aprobación final a las reformas a la Ley Federal del Trabajo. Los cambios aprobados fueron sustancialmente diferentes a los que se propusieron en noviembre de 2020; no hubo votos en contra de la reforma, sólo dos abstenciones. Destacan los siguientes aspectos:

1.- A pesar de que se prohibió la subcontratación de personas (outsourcing), se permite la contratación de servicios (que incluyen personal) en aspectos no esenciales de la operación de la compañía (i.e. limpieza, tecnologías de la información, etc.). Con este ordenamiento se preserva la flexibilidad en el mercado laboral, que permite a las empresas reducir los costos fijos asociados a la contratación de personal de planta, no vinculado con labores esenciales de la empresa.

2.- Con esta reforma se pretenden erradicar los abusos que bajo la figura del outsourcing efectuaban algunas empresas al amparo de la normatividad anterior. Por ejemplo:

a) Los contratos por periodos cortos de tiempo (seis meses o un año) y la renovación de estos sin consideración de la antigüedad acumulada.

b) Contratos laborales que impedían el acceso de los trabajadores al Reparto de Utilidades (PTU) o primas vacacionales completas.

Una vez publicada esta reforma en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las empresas tendrán tres meses para adaptarse a lo requerido por la nueva ley. En

contraste, el gobierno federal tendrá un año. En este sentido, una de las principales peticiones de la iniciativa privada es que el tiempo de adaptación a las nuevas normas se homologue con el que se está otorgando al gobierno (un año).

La conveniencia de otorgar un mayor tiempo de adaptación a las empresas radica en el hecho de que aproximadamente 4.7 millones de personas en el país están contratadas por outsourcing.

De acuerdo con estimaciones de la compañía Manpower, de los 4.7 millones de personas que están contratadas en un esquema de outsourcing en el país, las empresas sólo tendrán capacidad de

incluir en la nómina al 30% (1.41 millones) de los empleados. Esto implica que se podrían perder aproximadamente tres millones de empleos que hoy funcionan bajo la figura de outsourcing en el país.

A continuación, un resumen de los cambios más sustanciales que se aprobaron en el Senado de la República a la Ley Federal del Trabajo:

1.- (Artículo 12) Queda prohibida la subcontratación de personal (cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra). A pesar de lo anterior, las agencias de empleo o intermediarios que intervienen en el proce-

so de contratación de personal podrán continuar su participación en el reclutamiento, selección, entrenamiento y capacitación del personal.

2.- (Artículo 13) Se permite la subcontratación de servicios especializados que no formen parte de la actividad preponderante de la empresa. Es decir, una empresa podrá vender proyectos especializados en donde los trabajadores formarían parte de los servicios otorgados.

3.- (Artículo 14) Los proyectos de subcontratación de servicios deberán de estar formalizados con un contrato en donde se mencione el número de personas que participarán. La empresa que subcontrate los servicios especializados será el responsable solidario con los empleados si el contratista incumple.

4.- (Artículo 15) Las personas físicas o morales que proporcionen servicios de subcontratación deben contar con un registro otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para acreditar el registro deben estar al corriente de sus obligaciones fiscales. Se debe renovar el registro cada tres años.

5.- (Artículo 127) Los trabajadores tendrán derecho a un reparto de utilidades con las mismas reglas que antes (trabajadores de confianza, sindicalizados o de servicios). La diferencia es que ahora el monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador.

6.- (Artículo 1004-C) Si se prestan servicios de subcontratación (definidos en el artículo 12) sin contar con el registro, se impondrá una multa de dos mil a 50 mil UMA (hasta 4.46 millones de pesos).

7.- (Artículo 29) En caso de sustitución patronal, el patrón sustituido será solidariamente responsable con el nuevo de las obligaciones derivadas de esta ley, nacidas antes de la fecha de la sustitución, hasta el término de tres meses. A partir de entonces, las atribuciones ya serían del nuevo patrón.

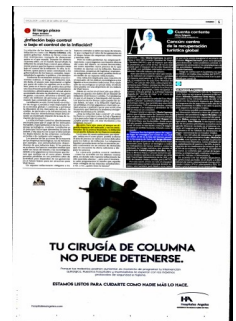
8.- (Artículo 15-D) No se podrán deducir los pagos o contraprestaciones realizadas por concepto de subcontratación de personal para desempeñar acti-

vidades relacionadas tanto con el objeto social como con la actividad económica preponderante del contratante.

9.- (Artículo 10 Bis) Se prohíbe la subcontratación de personal en las administraciones federales. Se permitirá sólo subcontratación de servicios especializados.

**Los cambios
aprobados**

fueron
sustancialmente
diferentes
a los que
se propusieron
en la iniciativa
en noviembre
de 2020.

**Cuenta corriente**

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Cancún: centro de la recuperación turística global

CANCÚN.— Dijo **Gloria Guevara**, la presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que el impacto que dejó la pandemia por covid-19 fue 18 veces más grande que el impacto de la crisis financiera de 2008, con pérdidas estimadas en cuatro billones 700 mil millones de dólares.

Ante una destrucción de valor que involucra 62 millones de empleos menos y pérdida de riqueza equivalente a 3.7% del PIB Global, la realización de este Foro Mundial del WTTC, en Cancún este 2021, cobra mayor importancia para México, porque las discusiones de este lunes y martes marcarán la activación de estrategias puntuales, como recuperar el turismo a escala global, la actividad todavía plagada de “alertas de viaje” y el “cierre de fronteras” por covid-19.

¿Por qué se mantuvo la sede del Foro Mundial en Cancún?, la primera reunión global en un formato mixto, que permite que unos 600 representantes, 70% internacionales, asistan físicamente a los trabajos y alrededor de 33 mil se enlacen en conexión.

Porque Cancún es ejemplo. **Gloria Guevara** afirma que el gobernador de Quintana Roo ha sido un gran aliado, con todo el sector privado (especialmente mérito a don **José Chapur**) de la Riviera Maya, que ha decidido, desde marzo del año pasado, enfrentar la contingencia por covid-19 como lo han hecho contra el sargazo o contra un terrible huracán: ¡Viendo como si se puede!

Quintana Roo ha logrado pasar del segundo lugar de contagios por covid-19, en abril del 2020, al 28 en la lista del viernes pasado de la Secretaría de Salud, de **Jorge Alcocer**, y aun sin que el proceso de vacunación haya avanzado para aplicar el biológico a todos los trabajadores del sector turístico, como ha solicitado la Conago turística, que preside el gobernador **Carlos Joaquín González**. Además, la Riviera Maya y Cancún fueron los primeros destinos turísticos en obtener un sello Safe Travel bajo lineamientos de la OMC y la CDC de Estados Unidos, emitido por la WTTC.

Por esta razón, el foro no sólo es una gran promoción para nuestro principal destino turístico, sino también para México (este lunes

se une en la sesión inaugural el secretario de Turismo **Miguel Torruco**), pues será ejemplo para demostrar “cómo podemos coexistir, siguiendo los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias globales”, apuntó **Gloria Guevara**.

Tenga en cuenta que es la primera vez que en México se realiza esta cumbre del WTTC y es el primer evento internacional tras la pandemia por covid-19.

**DE FONDOS A FONDO**

#*Conpapa*... La primera sala de la Suprema Corte tiene en sus manos la ponencia del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, cuya discusión se ha retrasado para decidir si la restricción fitosanitaria impuesta por México a la importación de papa fresca más allá de la franja fronteriza es válida o les abre la puerta a los paperos de Estados Unidos.

Es un tema sensible socialmente, pero cobró dimensión bilateral y visos de presión al gobierno del presidente **López Obrador** con la nueva representación comercial del presidente **Biden**, porque su nuevo secretario de Agricultura, **Tom Vilsack**, lo incorporó como uno de los puntos prioritarios a resolver en la agenda bilateral, incluida en el informe enviado al Congreso por la USTR. Hasta ahora, el Senasica no ha validado la eliminación de plagas cuarentenarias en Estados Unidos.

#*OHL*... Con 110 años de existencia, el grupo español en el que invirtieron **Luis y Mauricio Amodio**, está a punto de concluir su proceso de reestructura financiera. Como resultado de la capitalización de pasivos y la OPA, la participación de los mexicanos incrementó del 16 al 25% de la empresa, valuada en 50 millones de euros. Le comento que, a pesar de la pandemia, la empresa logró contratos importantes en EU, Europa y Latinoamérica.

De acuerdo con sus estados financieros, la cartera total ascendió, en el 2020, a 4,962 millones de euros, representando Europa 45%, Estados Unidos 37% y Latinoamérica 16%. En México prácticamente ya no tienen nada.



¿Inflación bajo control o bajo el control de la inflación?

La relación de los bancos centrales con la inflación es como con **María Cristina**: ella quiere gobernar. Ambos se llevan como un mal matrimonio, tratando de demostrar quién es el que manda. Durante los últimos cuarenta años, en el mundo desarrollado la inflación ha estado bajo control, pero últimamente parece que los bancos centrales están bajo el control de la inflación. Es ella, la inflación, quien parece estar controlando a los gobernadores de los bancos centrales, imponiéndoles la agenda, la política, y los tiempos.

Conforme la vacunación avanza y las economías reabren, el riesgo de inflación será, sin duda, el asunto más importante a vigilar por parte de todos los agentes en la economía, pues es el factor que podría descarrilar una reactivación potentísima del crecimiento económico, alimentada por el colosal ahorro acumulado durante la pandemia y las ganas de gastar, consumir, divertirse e invertir, que miles de millones de personas por todo el mundo han contenido por casi dos años.

La inflación se está convirtiendo en el factor de riesgo económico más importante de la economía global y comienza a permear la discusión en los mercados de valores, de crédito, de derivados y de infraestructura, en donde muchos inversionistas están descontando un moderado repunte de la tasa de variación de los precios.

La inflación bajo control es absolutamente necesaria para que el auge de los mercados bursátiles, especialmente el de las de las empresas tecnológicas, continúe. La inflación es el principal factor que determina la tasa de interés, y esa tasa es con la que se descuentan los flujos futuros de las empresas cotizadas en bolsa y de cualquier otro negocio.

Los precios de las acciones de la mayoría de las empresas tecnológicas, las de Amazon, por ejemplo, son extremadamente dependientes de una inflación baja. Si los precios se aceleran, los bancos centrales tendrán que subir sus tasas de interés y las tecnológicas, debido a las gigantescas inversiones que tienen que realizar en el corto plazo, tienen pesadas pérdidas en sus primeros años de actividad, pues dependen de sus ganancias en el futuro lejano para ser atractivas para Wall Street.

Un repunte inflacionario obligaría a los

bancos centrales a subir sus tasas de interés, lo que castigaría el valor de las ganancias en el lejano futuro de empresas como Amazon y muchas más.

Pero no todos perderían: las empresas financieras, cuyos ingresos son función directa del costo del dinero, se verían favorecidas, así como aquellas cuyos precios de lo que venden se ajustan con la inflación. Bancos, minoristas, empresas de logística y transporte, aseguradoras, entre otras, podrían florecer en medio de un repunte inflacionario.

Una reflación implicaría una rotación en el mercado: de los índices tecnológicos a los ligados a la economía tradicional. Pero dado que las tecnológicas ya pesan más, el efecto neto podría ser una depresión de los índices de Wall Street.

Existe un sector en el mercado que difícilmente escaparía a los daños de un repunte de inflación: el de bonos y crédito. Y el problema es que es el mayor y más líquido del mundo. Los precios de los bonos caen cuando las tasas suben, así que, si la inflación regresara, las pérdidas en este gigantesco mercado serían severas y podrían causar una restricción financiera que limitaría la poderosa recuperación económica en ciernes.

¿Está la inflación bajo control? ¿O están los bancos centrales (como la Fed y Banxico) y los mercados bajo el control de la inflación? ¿Quién puede más, en este momento y los próximos meses?

No está claro aún, pero al menos en algunas esquinas del mercado, y en los encabezados de la prensa financiera, la inflación va un pasito delante de los bancos centrales.

La escasez de semiconductores, por ejemplo, crítica en el corto plazo, podría acelerar el alza de precios en varios sectores delicados para los índices de inflación. La voluptuosa liquidez prevaeciente en las economías podría convertirse en un exceso de demanda que no encuentre la oferta suficiente y dispare los precios.

Lo contrario podría ocurrir también —como ha ocurrido en los últimos treinta años, en donde todo repunte inflacionario ha sido una falsa alarma—, pero por el momento cabe preguntarnos lo mismo que aquella vieja consigna de las marchas estudiantiles: a ver, a ver, ¿quién tiene la batuta?

**Veranda**

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

En política pública, deseos sin presupuesto son ilusiones

CANCÚN.- Hoy inicia la Cumbre Anual del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), y lo que ya es el primer encuentro presencial más importante sobre el tema desde que inició la pandemia por covid-19, comenzó ayer con reuniones preliminares.

Entre ellas sesionó la Unión de Secretarios Estatales de Turismo y también la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago); en esta última **Carlos Mendoza**, el gobernador de Baja California Sur, le entregó la presidencia de la Comisión de Turismo a **Carlos Joaquín**, el gobernador de Quintana Roo. Dos gobernadores panistas que encabezan las entidades turísticas más importantes de México.

Mendoza destacó en su discurso la Alianza Emergente por el Turismo que se creó en el contexto de la pandemia y en donde los empresarios, a través del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), que preside **Braulio Arsuaga**, han tenido un papel relevante.

También el trabajo con la embajada de Estados Unidos en México para dar contexto a las alertas de viaje que en el pasado no tomaban en cuenta información de nuestro país.

En ningún modo fue un discurso crítico de las acciones de la Federación, sino más bien mesurado; aunque **Mendoza** destacó cómo su entidad es ejemplo de que las condiciones de vida de la población pueden mejorar de forma importante alineando las actividades económicas a la maquinaria del turismo.

Finalmente, recordó que, en política pública, los mejores deseos sin presupuesto son meras ilusiones y por ello pidió ampliarlo.

México, **Patricia Cárdenas**, encabezó el jueves una reunión para anunciar el nuevo vuelo de Viva, que conectará con dos frecuencias semanales, que aumentarán pronto a tres, a la Ciudad de México y Bogotá.

También estuvo **Juan Carlos Zuazua**, el director general de la aerolínea.

Con ésta ya son cuatro compañías las que estarán volando entre México y Colombia después de que inició la crisis de la pandemia.

Así es que temporalmente es previsible que este año el país sudamericano se convierta en el segundo emisor de viajeros a México, después de Estados Unidos.

Esto mientras Canadá se mantenga cerrado en un esfuerzo, no del todo exitoso, por contener al virus; un lujo que sólo se puede dar un país rico y relativamente poco poblado que ha puesto al turismo en un segundo plano.

El tercer emisor es Gran Bretaña y allá tampoco se ha terminado de aclarar el panorama sobre la pandemia como para pensar en un regreso de grandes volúmenes de viajeros de larga distancia.

Así es que la relación entre Colombia y México seguirá creciendo. Por ello fue muy interesante un comentario de **Cárdenas**, quien consideró po-

sitiva la decisión del gobierno federal de mantener las fronteras abiertas durante la pandemia.

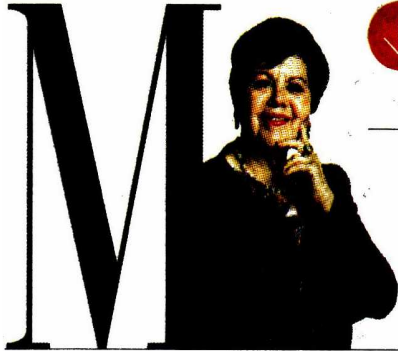
A Colombia ello le permitió realizar incluso varios viajes humanitarios de repatriación de sus ciudadanos de muy diversas latitudes, pero además evitó que la crisis económica en los destinos turísticos mexicanos fuera mayor.

Además, la diplomática consideró que las cifras de contagios de México respecto a otros países latinoamericanos no han sido tan diferentes.

Mendoza destacó que las condiciones de vida pueden mejorar alineando las actividades económicas con el turismo.



● Carlos Mendoza, gobernador de BCS.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Glifosato, la batalla jurídica

• Bayer ya obtuvo una suspensión definitiva.

Aumentan los litigios en contra del gobierno federal no sólo en el ámbito energético contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y, una vez que se promulgue, a la reforma a la Ley de Hidrocarburos, sino también en el sector agropecuario, por el decreto de diciembre de 2020 que reduce la importación de glifosato gradualmente, al igual que el maíz híbrido, hasta prohibirlo en diciembre de 2024.

Esta semana, el juez Sexto de Distrito definirá si otorga a Bayer la suspensión definitiva que presentó Monsanto, principal productor de glifosato en el mundo. Bayer obtuvo ya la suspensión definitiva la semana pasada. Aunque se trata de un amparo de interés jurídico que sólo cubre a la empresa, reviste una gran importancia porque Bayer-Monsanto es el principal productor del herbicida a nivel mundial.

No es, desde luego, el único litigio en contra de este decreto y se espera también que en los próximos días el juez Octavo de Distrito, **Martín Adolfo Santos Pérez**, otorgue una suspensión provisional al amparo presentado por el Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina**, y que por ser de interés legítimo beneficiaría a todo el sector, pues dejaría sin efectos el decreto.

El glifosato, el herbicida más utilizado en el mundo, es muy polémico porque sus detractores, empezando por el presidente **López Obrador**, aseguran que tiene im-

pactos negativos en la salud, aunque no se ha podido comprobar en forma fehaciente y tampoco se ha desarrollado en el mundo un sustituto eficiente.



REZAGOS EN CONACYT Y SEMARNAT

Aunque supuestamente se reduciría gradualmente la importación de glifosato, los productores de más de 110 cultivos, desde maíz hasta café y trigo, están muy preocupados porque el Conacyt, que obvio no ha desarrollado sustitutos, tiene detenidos los permisos de importación. Lo mismo ocurre con la Semarnat, que sólo ha autorizado el 5% de los permisos solicitados, con un rezago de más de seis meses. Los productores aseguran que, ante la falta de un plaguicida tan eficiente como el glifosato, habrá un incremento en los costos de producción, por la menor rentabilidad, y un aumento en precios, que es lo que buscan desatorar con el amparo.

Hay también ya consecuencias internacionales porque se presentarán controversias en el marco del T-MEC, ya que se considerarán barreras no arancelarias al comercio.



ZALDÍVAR, INDEFINICIÓN

El Premio Limón Agrícola nuevamente es para el presidente del SCJN, **Arturo Zaldívar**, porque

pretende lavarse las manos ante el aberrante atentado a la democracia por ampliar su periodo

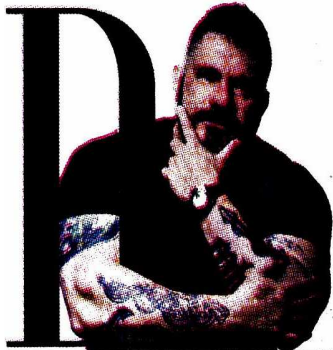
dos años más contra lo que señala la Constitución. **Zaldívar** dijo primero que esperaría a la decisión en Diputados y ahora asegura que esperará a que la SCJN decida sobre la prolongación de su mandato. Y aunque reconoce que se tendrá que abstener de participar, no rechaza en forma tajante "el regalito".



COFECE, CONTROVERSIA VS. LEY ELÉCTRICA

El Premio Naranja Dulce es para el Pleno de la Cofece, que preside **Jana Palacios**. Se manifestó contra la Ley de Hidrocarburos por sus implicaciones negativas para la competencia, que se traducirán en alza en los precios; y presentó una controversia constitucional vs. la Ley de la Industria Eléctrica porque es inconstitucional, elimina las condiciones para la competencia en mercado eléctrico y generará daños al consumidor, a la economía y al medio ambiente.

Esta semana, el juez Sexto de Distrito definirá si otorga a Bayer la suspensión definitiva que presentó Monsanto. Página 8 de 10



Análisis superior

David Páramo

david.paramo23@glmm.com.mx

Meterse en todo

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se equivoca en la aproximación que tienen a la defensa del registro nacional de teléfonos móviles. Hasta ahora han sido muy poco eficientes en aclarar cómo es que disminuirían los delitos que se cometen a través de estos aparatos.

Parecería que no hay muchas explicaciones al respecto, pues, como ya lo han señalado algunos expertos, por lo menos la práctica no disminuiría en tres años, que es el tiempo de implementación de la medida, ni bajaría el uso de teléfonos y tarjetas robadas o clonadas. El subsecretario **Ricardo Mejía**, quien en lugar de dar argumentos optó por llenar de descalificaciones a un juez, fue sancionado por la venta del padrón electoral en 2013. Si bien es cierto que será el IFT el encargado de cuidar el padrón, sí eligieron un mal vocero.

Algo más, el juez que ha dado amparos es, por ley, uno de los dos especializados en la materia. Es decir, no es que **Juan Pablo Gómez Fierro** sea, como dijo equivocadamente **Mejía** "juez a modo, de contentillo, quedabien", sino que a él le corresponden estos temas. Habría que preguntar quién estaba de quedabien con esas declaraciones tan tronantes como vacías.

Se han concentrado en decir que la oposición proviene de las grandes empresas, pero hasta el momento ninguna de ellas ha recurrido a tribunales. Que se está descuidando a los pobres, quienes están siendo protegidos por el Inai y posiblemente por el IFT que, según parece, está haciendo cálculos con base en su debilitada estrategia por no tener desde hace más de un año junta completa y presidente designado. Aquí será muy importante que el IFT tome una decisión rápida sobre la siguiente paradoja: tienen menos de 60 días para dar a conocer los lineamientos técnicos del padrón. Para hacerlo requieren, entre otras cosas, presupuesto (de ese que no consideraron los legisladores por sus prisas) y que debería ser entregado por Hacienda, encabezada por **Arturo Herrera**.

También están aquellos, como la senadora del PAN, **Xóchitl Gálvez**, que ofrecen llevar los procesos de manera masiva y gratuita a través de un formato que puede encontrarse en redes sociales.

Poner la discusión en términos de ricos y pobres es equivocada. Lanzarse en contra de jueces, es un error. Sin embargo, la peor falla es no dar elementos reales sobre el combate al crimen con una ley que es inviable.

REMATE RESURRECCIÓN

Los que pronosticaban la muerte de Aeroméxico se equivocaron vergonzosamente, otra vez. Tal y como dijo el *Padre del Análisis Superior*, la línea aérea recurrió al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos y tomó medidas laborales para hacer las cosas bien y salir adelante.

La reestructura va tan bien que ampliarán su flota con 24 aviones, algunos de los cuales llegarán este mismo verano.

REMATE CORRECTO

Hay un cierto movimiento mediante el cual tratan de hacer creer que **Carlos Salazar** ha comenzado su nuevo período al frente del Consejo Coordinador Empresarial entregado, o algo así, al gobierno. Esos mismos que una y otra vez desean que la iniciativa privada o cualquier otro actor de la sociedad se opongan agresivamente a la administración (curiosamente no ellos, quienes, a no ser que tengan anonimato, son bastante dóciles). Esos quienes con poca inteligencia quieren un conflicto sin mediar las consecuencias.

Salazar y una muy buena parte de los líderes de la iniciativa privada no únicamente apuestan por encontrar caminos para la negociación, sino que establecen, correctamente, lo que han sido éxitos importantes en la relación gobierno e IP. Las declaraciones que ha hecho en este sentido el presidente del CCE son correctas y muestran una toma de posición a favor del diálogo y en contra de la confrontación. Siempre se logra más a través del diálogo que por vías violentas.

REMATE RECUERDO

A principios de abril del año pasado se generó una corriente de opinión tan fuerte sobre el supuesto remate de operación de Banco de México para 2020, que **Alejandro Díaz de León** tuvo que pedir una cita con el Presidente para explicar que la existencia de ese dinero sólo podría saberse después del final del ejercicio y que se cumplieran los pasos que están en la ley. En aquel momento, el *Padre del Análisis Superior* le dijo que habría que esperar antes de contar ese dinero y le hizo ver el absurdo de quienes querían que Banxico les diera adelantos u otras barbaridades. Después explicó que no habría tal remanente. Los hechos nuevamente le dieron la razón al PAS.

**1234****EL CONTADOR**

1. SkyAlert, que ahora tiene como nuevo CEO para México y Estados Unidos a **Álvaro Velasco**, entró como miembro del Programa del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres, creado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Lo que hará es ofrecer su experiencia y herramientas para reducir y prevenir desastres, así como ayudar al cumplimiento de otras metas internacionales. SkyAlert también está lanzando nuevas tecnologías, como un sistema de multi alertas para eventos sísmicos, tsunamis, volcanes o cualquier otro peligro natural, y expandiendo su RedSkyAlert, la cual ya cuenta con 120 sensores instalados en 12 estados de la República Mexicana.

2. Este martes y miércoles se realizará la Cumbre de Capital Privado organizada por la Amexcap (Asociación Mexicana de Capital Privado), que encabeza **Liliana Reyes**. En el evento participará **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, además de manejadores de fondos de inversión, como **Arturo Saval**, al frente de Nexxus Capital; empresarios como **Aby Lijtszain**, presidente de Traxión; **José-Oriol Bosch**, director de la Bolsa Mexicana de Valores, y **María Ariza**, directora de la Bolsa Institucional de Valores, quienes compartirán opiniones en un mismo panel. El capital privado es fundamental para la reactivación de la crisis generada por covid-19 y entre los fondos hay apetito por proyectos con potencial.

3. Las empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, que dirige **José-Oriol Bosch**, están en plena temporada de reportes. Uno de los informes más esperados es el de Liverpool, que dirige **Graciano Guichard González**. Los datos que presentará seguirán siendo negativos, principalmente por el cierre de tiendas que experimentó a princi-

pios de año, cuando generalmente ocurrían las ofertas y descuentos en ropa y calzado. Pero no sólo eso, su negocio de bienes raíces, porque también renta locales aledaños a sus tiendas, tuvo bajo desempeño y algunos clientes cerraron operaciones. Sin embargo, la empresa está apretando las tuercas donde se requiere: el e-commerce, con el objetivo de asegurar su permanencia.

4. La captación de clientes bancarios no se ha frenado con la pandemia de covid-19. BBVA México, dirigido por **Eduardo Osuna Osuna**, mostró un importante incremento en el número de clientes, al pasar de 21.5 millones a finales de 2019, a 22.6 millones al cierre del año pasado, lo que se traduce en 1.1 millones más de clientes totales. Para ofrecer sus servicios, esta institución bancaria cuenta con mil 746 sucursales, 12 mil 950 cajeros automáticos y 489 mil 91 terminales punto de venta totales. Además, realiza una continua inversión en canales alternos a la sucursal, lo que ha permitido dar acceso rápido, fácil y seguro a los servicios financieros, a través de la banca digital, a 11.6 millones de clientes.

5. El expresidente de la Confederación Patronal de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, le heredó a su sucesor, **José Medina Mora**, el perfil político del organismo empresarial, pues en el marco de las campañas electorales la Coparmex presentará su Manifiesto México, que forma parte de la campaña Participo, Voto y Exijo. En dicho documento se expresan las propuestas de temas que preocupan e interesan a los ciudadanos y a los empresarios, los cuales serán entregados a los candidatos a puestos de elección popular para que los tomen en cuenta y se comprometan a incluirlos en sus compromisos de campaña. No cabe duda que la sombra de **De Hoyos** recorre los pasillos e impregna las áreas de la central patronal.



FUERA DE LA CAJA
Macario Schettino
 Profesor de la Escuela de Gobierno,
 Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



El más destructivo

En diversas ocasiones, esta columna ha afirmado que el Presidente tiene serias limitaciones intelectuales y carece de visión estratégica. Esto, sin embargo, choca con la idea que se construyó durante las últimas dos décadas entre sus seguidores, quienes lo imaginan como un estadista que juega billar a varias bandas o ajedrez en 10 dimensiones. No encuentro evidencia para apoyar esta creencia, y sí abundancia de ejemplos de lo que hemos afirmado.

La cancelación del aeropuerto de la Ciudad de México, por ejemplo, puso a las finanzas públicas bajo una presión innecesaria. Peor aún, desplomó las intenciones de inversión, cuya caída inicia justamente después de esa decisión. Con ella, López

Obrador canceló cualquier posibilidad de cumplir su oferta de crecimiento económico y de generación de empleo, y puso en riesgo incluso su compromiso de no contratar deuda. En su momento, consideramos que esa decisión la tomó para dar una señal de poderío, que era innecesaria, considerando la legitimidad de su triunfo electoral y el tamaño de sus fracciones parlamentarias. En suma, perdió la economía sin ganar en la política.

Sus decisiones en materia energética no tienen ninguna racionalidad. Ni económica, ni financiera, ni operativa. Responden a creencias anacrónicas, pero además hoy imposibles. Ni hay relación entre la soberanía nacional y Pemex o CFE, ni estas empresas pueden garan-

tizar el abasto de gas, gasolina o electricidad. No obstante, el Presidente ha apostado todo en ellas: la sanidad financiera, la estabilidad jurídica y el bienestar futuro. Por un lado, Pemex ha sufrido pérdidas por 500 mil millones de pesos cada año (es lo que ha caído su patrimonio); por otro, ha promovido leyes inconstitucionales para eliminar la competencia en electricidad y petrolíferos, y para evitar que le sean bloqueadas, ha decidido mejor terminar con la independencia de la Suprema Corte; finalmente, las indemnizaciones que México deberá pagar por esas decisiones superan los 100 mil millones de dólares, y no tendremos energía suficiente para los próximos años, por no hablar de los daños ambientales. Se destruyó el futuro sin ganar nada.

La tragedia en salud pública es un ejemplo más. Desde el inicio de esta administración se desmanteló el sistema de compras y distribución de medicamentos y material y equipo sanitario.

El argumento fue que había corrupción, como ha sido en todos los casos. El resultado, también igual que en todas las ocasiones, ha sido desabasto. Para desgracia de los mexicanos, un año después del inicio del desmantelamiento se canceló el Seguro Popular, y dos meses después llegó la pandemia. Puede usted confirmar en la prensa internacional, o en estudios académicos, que México es uno de los

países que peor manejó el Covid, dando como resultado más de medio millón de muertos y una de las contracciones económicas más profundas y duraderas. Hoy no sólo nos faltan vacunas para Covid, sino también las que siempre tuvimos, y decenas de medicamentos que nunca habían faltado.

En todos estos casos, López Obrador no tiene idea de lo que hace, ni busca o acepta consejo de los expertos. Sin duda hay técnicos de escasa solvencia moral que aceptan convertirse en paleros de esas decisiones a cambio de un poco de poder, dinero o reconocimiento.

En todos los casos, López Obrador es incapaz de medir los resultados a mediano o largo plazo. Dedicar todo su esfuerzo a ganar elecciones, a ser popular, a la propaganda diaria. Gracias a ello, hemos tirado a la basura cerca de 2 billones de pesos, hemos perdido la capacidad de crecimiento de la economía (por baja que ésta fuese), han muerto medio millón de personas, y se ha destruido el marco institucional, incipiente y débil, que habíamos construido en los últimos 25 años.

Por eso esta columna afirma que éste es el gobierno más destructivo en toda nuestra historia.



3 disparadores del cierre intencionado del negocio que ya no es negocio

Sus ventas llevan meses seriamente disminuidas. No han reducido sus costos operativos en la misma proporción y, en su deseo de mantener cierta estructura para mejores tiempos, han crecido su endeudamiento de manera relevante.

No importa el giro, ni qué tan competitiva fue su operación en cierto momento del tiempo. Si tu negocio cae en esa descripción, y si además el mercado en el que participas está siendo seriamente transformado con nuevos modelos que no te son naturales, tu empresa está herida de muerte.

Darle la vuelta a ese escenario tétrico es la prioridad de dueños y directivos. Retomar la competitividad estructural debe ser la misión de todo colaborador. No obstante, pocos hablan del elefante en el cuarto. ¿Qué tendría que pasar para que decidamos cerrar en lugar de continuar?

Son múltiples los argumentos que se pueden elaborar para fundamentar el cierre organizado de un negocio que ya dejó de ser negocio, pero ¿qué disparadores se deben tener claros para tran-

GESTIÓN DE NEGOCIOS
Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

[@mcandianigalaz](#)



sitar en esa ruta? Aquí 3 para la reflexión:

1) Deudas en un nivel cuyo repago nulifica tu rentabilidad de manera indefinida. - Aun-

que tus proveedores te sigan ofreciendo crédito comercial o los bancos mantengan vivas las líneas de crédito vigentes. Aun y cuando tus activos respalden tus pasivos y tengas ofrecimientos serios de refinanciación, la empresa debe tener claro qué tanto y hasta cuando quiere hipotecar su futuro.

El redimensionamiento o la reconfiguración de un negocio se hace menos complejo en su lucha contra intereses internos y externos constituidos cuando sus directivos tienen claro el límite de su tolerancia al deterioro indefinido de su balance financiero.

2) Riesgos jurídicos extremos que afecten el patrimonio esencial de los socios. - Hay una diferencia entre mantener al límite el riesgo de pérdida parcial o total del patrimonio del negocio y mantener o elevar el riesgo de pérdida del patrimonio personal esencial de los socios.

Ser dueño implica ser garante de un conjunto amplio y complejo de responsabilidades directas e indirectas que es preferible visibilizar cuando el negocio está

herido de muerte para definir explícitamente líneas de riesgos que no se quieren o no se deben cruzar.

3) Decisiones que signifiquen atentar contra valores esenciales. - Así como en etapas saludables de las empresas no se debe apuntalar el crecimiento en actos cuestionables o abiertamente ilegales, en momentos de dolor estructural se deben mantener claras las formas con las que se busca salvar el negocio.

Recalibrarlo y reconvertirlo implica una buena dosis de dolor en el proceso, pero implica también decidir los referentes éticos bajo los que se quiere instrumentar lo necesario. El engaño, la trampa, el fraude tienden a aparecer en momentos de riesgo de supervivencia, sólo evitados por quienes creen que son los medios los que construyen el fin y no al revés.

La inercia operativa de las organizaciones en pérdida destruye valor de forma hiperacelerada. El deseo último de supervivencia de todo el personal inhibe la conversación de los puntos de no retorno. Y la negativa de los dueños a enfrentar un escenario de fracaso pospone decisiones dolorosas.

Muy pocas corporaciones (grandes y chicas) y contados grupos de socios (prósperos o con economías estrechas) tienen perfecta claridad de las líneas que no van a cruzar y de los disparadores que, en su respectiva realidad, detonarían un proceso ordenado de cierre de la empresa o de alguna de sus unidades de negocio.

Los negocios nacen del arrojo de sus dueños y directivos en momentos específicos de mercado. Pues bien, con arrestos equivalentes, esos protagonistas deben saber decidir hasta dónde pueden llegar y cuando es momento de ponerles un ordenado punto final.

Empresario y conferencista internacional

“En momentos de dolor estructural se deben mantener claras las formas con las que se busca salvar el negocio”



¿Por qué se ponen caras las pantallas?

Las pantallas de televisión dispararon su precio durante los últimos 12 meses. La razón aún no está clara, pero hay pistas.

México es una potencia. Lo que construyeron sus habitantes durante unos 20 años desde 1994 fue un montón de fábricas que producen desde partes para el motor de un coche hasta aviones casi completos. Un tercio de sus exportaciones son máquinas, y el petróleo quedó relegado en su relevancia nacional.

Solo hubo un problema: no existe en todo el país una sola fábrica de chips o semiconductores como los que tienen ustedes en su coche o en casi todos los aparatos a su alrededor.

El problema fue revelado por

BLOOMBERG BUSINESSWEEK MÉXICO hace unas semanas, pero ahora conocemos una posible consecuencia adicional: este año el precio de los televisores o pantallas subió 11 por ciento, mucho más que la inflación general que está todavía debajo de 5 por ciento.

No es solo el fuerte incremento lo que llama la atención, sino que en México estos productos no subían de precio desde 2015, cuando aumentaron menos de uno por ciento, de acuerdo con datos del INEGI.

La razón no parece ser el dólar con el que debe pagarse por estos aparatos o sus componentes. El tipo de cambio cayó casi 20 por ciento en un año y el viernes ce-

rró en 19.83 pesos.

Puede ser la demanda. Mientras más tiempo pasa la gente en la casa, más busca entretenimiento que llega por la vía de Netflix, Disney+ o Amazon Prime.

Pero hay otro factor: la escasez global de chips pudo motivar un encarecimiento de semiconductores que hoy son más demandados que las películas de Marvel.

Cada uno de esos dispositivos cuesta desde uno hasta mil dólares, de acuerdo con reportes de Bloomberg, por lo que un pequeño ajuste en su precio puede golpear toda la cadena. <https://bloom.bg/3sPCY0h>

Y en verdad puede ser toda. Los precios de todos los electró-

nicos en México aumentaron 7 por ciento en un año contado hasta la primera quincena de abril, de acuerdo con el reporte del Índice Nacional de Precios al Consumidor, del INEGI. Todavía el año pasado habían bajado 4 por ciento. También van tarde si quieren comprar un aparato eléctrico de otro tipo, cuyos precios se elevaron 6 por ciento este año.

¿Qué fue lo que pasó? Que lo que ustedes consumen es distinto respecto a aquello que compraban antes de la pandemia.

Los consumidores del mundo se volcaron por *smartphones*, computadoras y cualquier dispositivo que les permita conectarse a Internet y todo eso elevó la demanda de chips.

El problema es que una fábrica de semiconductores cuesta alrededor de 10 mil millones de dólares, por lo que instalar una nueva requiere 10 veces más di-

nero, por ejemplo, que el necesario para construir una fábrica de coches. No hay avisos de que una así vaya a ser construida pronto.

La industria automotriz fue de hecho la primera en resentir la falta de chips que ahora son utilizados hasta para abrir las puertas remotamente. Después de los confinamientos forzados que obligaron a cerrar sus plantas, todas intentaron reiniciar operaciones, pero notaron que sus proveedores, como Intel, ya habían encontrado nuevos clientes en el sector electrónico, por lo que tendrían que formarse en la fila para obtener insumos.

La semana pasada Volkswagen avisó que la escasez de semiconductores golpeará sus procesos de fabricación más fuertemente de abril a junio que durante el primer trimestre del año.

Este domingo, The Financial Times publicó un artículo que anunció más golpes a la manu-

factura como consecuencia de la falta de chips que empieza a contaminar la producción de *smartphones*, electrodomésticos, y sí, de televisores o pantallas. En los precios de estos productos no hay retorno a la vista.

“Este año el precio de los televisores o pantallas subió 11%, mucho más que la inflación general que está todavía debajo de 5%”

“En México estos productos no subían de precio desde 2015, cuando aumentaron menos de 1%, de acuerdo con datos del INEGI”



Doxy.me entra al negocio de las teleconsultas

Este mes, la plataforma de teleconsultas médicas doxy.me comenzó operaciones en México, donde espera que 50 mil médicos utilicen su servicio para atender pacientes.

“Existen entre 400 a 500 mil proveedores sanitarios potenciales en México y quizá ya tenemos como mil; fácilmente pienso que doxy.me pudiera crecer a entre 10 y 50 mil para finales del año”, aseguró **Brandon Welch**, director general de la plataforma doxy.me.

La empresa inició pruebas en México hace un año brindando servicio a Clínica Digital, tras su éxito decidió abrir la plataforma para que sea gratuita a cualquier médico que decida probarla.

A diferencia de otras teleconsultas que utilizan plataformas como Zoom, Meet, entre otras, en esta *app* no se requiere agregar información, no hay que descargar ninguna aplicación, no hay que crear cuentas o recordar contraseñas, ni otros procesos, pues la liga que comparte el médico lleva directo al paciente a la sala de espera de la consulta.

La plataforma cuenta con dos opciones, el uso gratuito que permite la teleconsulta de forma ilimitada, y la que, por un costo extra en la consulta *online*, le pueden integrar colores, logotipos, o incluso usar la misma plataforma para cobrar.

Centro de Elección del Consumidor, en contra de cuotas de contenido nacional

Luca Bertoletti, responsable de Asuntos Gubernamentales de Consumer Choice Center (Centro de Elección del Consumidor), afirma que la nueva Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual propuesta por el senador Ricardo Monreal, que impone una cuota de contenidos nacionales en todas las plataformas digitales que operan en México, perjudicará directamente a los consumidores.

“La decisión de impulsar las cuotas de contenido va en contra de los consumidores. Hay muchos ejemplos de por qué las cuo-

tas de contenido no funcionan, un ejemplo es la Unión Europea y Netflix o Amazon Prime: desde que el bloque europeo puso en marcha la ley de cuotas de contenido, de todos los estados miembros de la UE, Lituania obtiene el mayor acceso con el 52 por ciento de los títulos. Con sólo un 11 por ciento, Portugal obtiene la peor experiencia para los abonados”, relató.

Agregó que la idea de que las cuotas de contenido impulsarán automáticamente la producción cinematográfica nacional en México es utópica. “Es igual de probable que los servicios de *streaming* reduzcan el total de títulos disponibles para ajustarse a la cuota sin necesidad de gastar fondos adicionales”, señaló.

Cumbre Climática 2021: los jóvenes son los verdaderos protagonistas

En el marco del Día de la Tierra, la semana pasada se llevó a cabo la Cumbre Climática 2021 organizada por el presidente Joe Biden, donde México dio de qué hablar. Pareciera que los rumores de que el presidente ya no escucha ni a su propio equipo tienen algo de verdad. ¿Quién le hizo ese discurso? Hablar sobre migración en una cumbre climática y ofrecer detener la exportación de hidrocarburos no es, para nada, ninguna solución.

Los que sí se hicieron escuchar fueron los jóvenes, en especial los de Fridays for Future, el movimiento que inició Greta Thunberg en 2019. La mexicana **Xiyé Bastida** cuestionó la política energética de la actual administración, la cual ha recaído en las hidroeléctricas como un paliativo del cambio climático y ha dejado fuera a las energías renovables. Tome nota, pues en las próximas semanas se seguirá hablando de este tema.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

Al inicio de la semana la agenda en los mercados financieros tendrá disponibles indicadores de la actividad económica; decisión de política monetaria en Asia y reportes de resultados, entre lo más destacado. En México se tendrán datos a cargo del INEGI; en Estados Unidos habrá órdenes de bienes duraderos, cifras manufactureras subastas y reportes; en Europa se contará con cifras de confianza y en Asia destaca la decisión de política monetaria del Banco de Japón.

MÉXICO

La información del día dará comienzo en punto de las 6:00 horas, con los datos del INEGI que tendrá cifras del IGAE durante febrero y la encuesta nacional de empresas constructoras.

En resultados corporativos se espera el reporte de Coca Cola Femsa.

ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte, se tendrán datos disponibles a partir de las 7:30 horas, cuando el Buró de Censos publique las cifras preliminares de las órdenes de bienes duraderos durante marzo; análisis consultados por Bloomberg estiman que se hayan expandido 2.05 por ciento mensual.

A las 9:30 horas, la Fed de Dallas publicará cifras de la actividad manufacturera en su distrito al mes de abril.

A las 10:30 horas, el Departamento

del Tesoro realizará una subasta de bonos a 26 semanas y notas a 2 años por un monto total de 114 mil millones de dólares; al mediodía se realizará otra puja de bonos a 13 semanas y notas a 5 años por 118 mil millones de dólares.

En resultados corporativos la agenda tendrá disponibles cifras de Tesla, Universal Health Service, Cadence Design y Synchrony Financial.

EUROPA

En el Viejo Continente se publicarán indicadores de inflación al productor en España, confianza y expectativas en Alemania y subastas en Francia.

JAPÓN

En la región asiática destaca la decisión de política monetaria del Banco de Japón y el beneficio industrial en China.

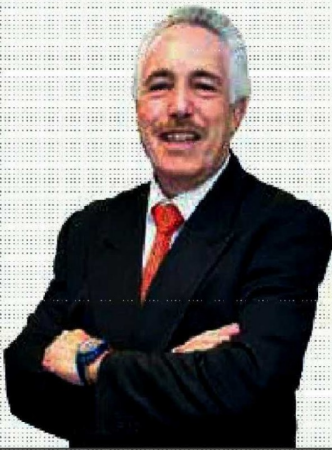
— Rubén Rivera



MITOS Y MENTADAS

Jacques Rogozinski

Opine usted:
rogozinski@mitosymentadas.com



La trampa de la desigualdad

sucede en muchos ámbitos de la gestión pública, es un concepto que debe estudiarse y abordarse en una escala de grises y diferenciando bien los conceptos. Hay varios tipos de desigualdad y cambia mucho desde la posición de quién está viviendo las consecuencias. En un ejemplo sencillo, no es lo mismo ser pobre, o estar en el extremo de la desigualdad en Japón que en Mozambique. A esto se le llama, la desigualdad relativa. Y la desigualdad relativa, así como la absoluta se puede medir entre países o dentro de un mismo país.

A raíz de esto surgen varias preguntas. ¿Puede aumentar la desigualdad de los ingresos y al mismo tiempo disminuir la pobreza? O, ¿puede disminuir la desigualdad y aumentar la pobreza? La respuesta es que sí, para ambos casos. Pero es importante aclarar de qué se está hablando. En el discurso político no se diferencian la desigualdad relativa de la desigualdad absoluta porque generaría todo tipo de anticuerpos.

Para entender esto pondré un ejemplo de la diferencia entre la desigualdad de ingresos relativa y la absoluta. Supongamos que

el año pasado el ingreso de Juan fue de \$20,000 mientras que el de Susana fue de \$80,000. Al año siguiente ambos duplican sus ingresos: \$40,000 para Juan y \$160,000 para Susana. En una escala relativa, no hay cambios; Los ingresos de Susana fueron 4 veces los ingresos de Juan en ambos años. Pero en escala absoluta, la desigualdad ha crecido; el año pasado, Susana ganó \$60,000 más que Juan, mientras que este año ganó \$120,000 más. Si el monto considerado como línea de la pobreza es de \$30,000, entonces Juan salió de la pobreza, aunque haya aumentado la desigualdad absoluta. Veamos ahora otro escenario en el que el ingreso de Juan aumenta en un 40% o sea que pasa de \$20,000 a \$28,000 mientras que el ingreso de Susana disminuye en 10% a \$72,000. En este caso hipotético, la desigualdad tanto relativa como absoluta disminuye. La pregunta es si este es un mejor escenario que el anterior. Seguramente la persona que es pobre preferirá salir de la línea de pobreza, aunque haya aumentado la desigualdad absoluta.

A raíz de la pandemia, dependiendo de las medidas eco-

nómicas y apoyos que hayan impulsado los gobiernos, es probable que en muchos países haya una tendencia hacia la disminución de la desigualdad relativa mientras que en otros vaya a aumentar tanto la relativa como la absoluta. En 2021, el consenso de los economistas es que en México habrá mayor pobreza. Lo que no queda claro todavía es si la desigualdad medida por el coeficiente Gini aumentará. Pero el hecho es que habrá más migración de mexicanos hacia Estados Unidos. ¿Por qué? Por la diferencia de las medidas económicas tomadas por México en comparación con Estados Unidos. Estas fueron diametralmente opuestas. El resultado será que se incrementará la desigualdad y la pobreza relativa entre los dos países.

La conclusión es que por más atractivo que sea políticamente el discurso de la desigualdad y aún cuando efectivamente es un problema estructural a nivel mundial, caer en la trampa discursiva de abordarlo como el problema más importante y no tratar otros temas (como la pobreza) es de mucho mayor riesgo. Al final, podrá disminuirse la desigualdad castigando a los que se han beneficiado del sistema, pero no con eso se mejorarán las condiciones de vida de millones viviendo en condición de pobreza, ni se disminuirá la migración.

WASHINGTON D.C. En las últimas décadas académicos, políticos y periodistas han abordado el tema de la desigualdad como el origen de todos los males. Al punto, que a veces pareciera que la desigualdad por sí misma es peor que la pobreza. Sin embargo, como ya he escrito en varios artículos, la desigualdad no es un concepto absoluto, como



Por dónde va la reforma fiscal de Biden: Bye, bye a la política ofertista

El último reporte de las finanzas públicas en Estados Unidos revela un déficit de \$660 mil millones de dólares para el mes de marzo. Hace unos años, un déficit de ese tamaño sonaba escandaloso, pero para todo un año. Ahora se generó este exceso de gastos en tan solo 31 días.

De octubre a marzo, el desequilibrio fiscal suma más de \$1.7 billones de dólares, equivalente al 8.5% del PIB de un año, pero pudiera alcanzar \$3 billones de dólares al cierre del ejercicio en septiembre, representando un déficit público del 15% del PIB americano. La parte más importante de este déficit deriva de los programas de apoyos y estímulos fiscales lanzados por el Gobierno. Pero excluyendo los programas fiscales, la administración del expresidente Trump ya estaba reportando un déficit anual superior al billón de dólares, (5%/PIB).

El crecimiento del déficit crónico se debe a la reforma fiscal realizada por Trump, en donde se bajó la tasa del ISR a un 21%,

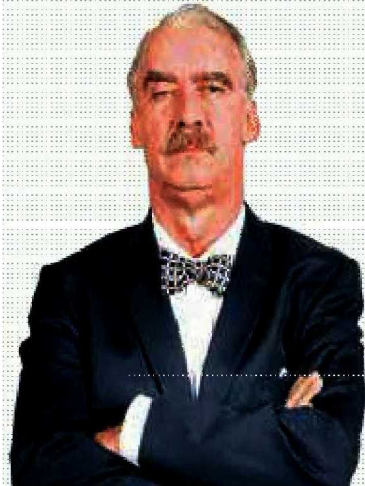
PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O' Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrika.com

@EOFarrillS59



(24.5% efectivo de acuerdo con la OCDE). El problema es que un déficit fiscal implica el endeudamiento del Gobierno, por la misma cantidad. Bursamétrica

estima que la relación deuda / PIB en EEUU es actualmente de 115%. Muy cerca de superar el máximo nivel histórico de esta relación, registrada con el presidente Roosevelt, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se alcanzó un 120% de deuda sobre el PIB. Joe Biden ha planteado la necesidad de reformar el sistema de impuestos desde su campaña presidencial, cobrándole a las empresas más grandes y a los individuos más ricos.

La recaudación que tiene hoy EU por el impuesto a las sociedades es de los más bajos del mundo, y ha bajado del 2% al 1% sobre el PIB, después de la reforma de Trump. El promedio de las empresas de los países de la OCDE es de 3.0%/PIB.

El plan del presidente Biden consiste en lograr una recaudación adicional de \$2.5 billones de dólares en 15 años, mediante estas propuestas:

1. Aumento del impuesto de sociedades, del 21% actual al 28%; un aumento porcentual de siete puntos que queda por debajo del 35% que estuvo vigente

hasta la presidencia de Trump.

2. Aumentar los impuestos sobre sus ganancias en el extranjero, con una tasa mínima efectiva del 15% (o 21% para las empresas tecnológicas) sobre las utilidades después de impuestos declarados en las cuentas de resultados consolidadas, adoptando enérgicas medidas contra las empresas que tributan en otros países con un clima fiscal más favorable, como las Bahamas o Irlanda; es el caso de numerosas multinacionales, incluidas varias grandes tecnológicas como Amazon o Google.

3. Biden pondrá fin a los subsidios a las empresas de combustibles fósiles, reemplazándolos por incentivos para la producción de energías limpias, en consonancia con la idea de una economía sostenible y verde, que define transversalmente su agenda política.

4. Incrementar la tasa sobre ganancias de capital a quienes ganan más de \$1 millón al año, del 20% actual al 39.5%.

5. Incrementar la tasa máxima

de impuesto sobre ingresos de los individuos del 37% al 39.6%. (Tasa marginal que se aplica a partir de cierto nivel de ingresos.) Hoy en día esa tasa se encuentra en el 10.5%.

Un aspecto adicional que se estima va a generar esta reforma es una posible repatriación de las utilidades de las empresas americanas en el mundo de \$2 billones de dólares en la próxima década.

En este 2021 nos encontramos todavía en la era del dólar, y es muy relevante que los americanos tengan una política fiscal más responsable, y eviten que la deuda pública se les vaya al infinito, como ha sucedido con Japón, cuya deuda supera el 260% del PIB. Siendo ellos (los estadounidenses) los dueños del dólar, teóricamente no tienen un límite de endeudamiento, hasta que el mundo le pierda la confianza al dólar. Siendo el dólar el eje del sistema monetario mundial es muy importante que los americanos se porten de manera responsable.

“Joe Biden ha planteado la necesidad de reformar el sistema de impuestos desde su campaña cobrándole a las empresas más grandes y a los individuos más ricos”



Pese a presiones, los órganos autónomos hacen su tarea

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:

enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



La intensa discusión sobre el artículo transitorio en la reforma judicial que extendió por dos años el periodo en el que el ministro Arturo Zaldívar sería presidente de la Corte, permite poner sobre la mesa el tema de la **relevancia de los órganos autónomos**.

En los últimos días, tres de ellos han hecho valer su autoridad y mostraron que **siguen siendo fundamentales en la vida del país: el INE, el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**.

Vea usted lo que dijo el INE:

“Se considera justificado, oportuno y necesario ordenar al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ajuste su conducta a lo ordenado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, mediante Acuerdo ACQyD-INE-68/2021, apercibido que, de no hacerlo, **se le impondrá como medida de apremio una amonestación pública**, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 constitucional”, señaló una comunicación del INE el jueves pasado.

Esto ocurrió porque ya se había emitido una instrucción al presidente con motivo de su conferencia matutina del 16 de abril, en la que difundió logros de su gobierno, lo que está prohibido en etapa electoral. El propio jueves volvió a hacerlo, lo que motivó la respuesta del INE.

Y ante la versión expresada el viernes por el presidente en su conferencia, en el sentido de que no había sido notificado formalmente por el INE, **el Instituto exhibió la notificación** con el sello y firma de recibido, de la Oficina del Consejero Jurídico, correspondiente al 22 de abril.

Así que todo indica que **el INE no se va a dejar presionar ni amedrentar** y va a seguir aplicando la ley, con todo lo que ello implique.

Por su parte, el **Banco de México** dio a conocer el viernes pasado sus estados financieros correspondientes a 2020 y estableció que no hubo remanente de operación, por lo que **no habrá transferencia alguna al gobierno federal**.

Aunque ya en las últimas semanas, los propios funcionarios de Hacienda reconocían que era poco probable que hubiera dicho remanente, el año pasado, el gobierno federal sugirió incluso que el Banxico adelantara una parte, lo que obviamente fue rechazado.

Por cierto que no hay que perder de vista que al final de este año, **Alejandro Díaz de León concluye su mandato como gobernador** del Banxico, y aunque hipotéticamente podría repetir en el cargo, todo hace suponer que el presidente López Obrador reemplazará al funcionario.

La **Cofece**, por su parte, dio a conocer el jueves pasado que **interpuso una controversia constitucional** contra las reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica** que fueron aprobadas en el Congreso.

Dichas reformas no están hoy en funcionamiento porque los jueces Gómez Fierro y De la Peza, otorgaron suspensiones a quejosos del sector privado.

La actitud de los juzgadores ha molestado de tal manera al gobierno que ya se anunció que legisladores de Morena presentarán una reforma para eliminar los tribunales especializados que encabezan.

El hecho de que la Cofece haya presentado la controversia constitucional permitirá que **este tema se aborde directamente en la Corte** sin necesariamente esperar las resoluciones de los tribunales de circuito y la ruta jurídica de los amparos contra la reforma eléctrica.

La Cofece ya ganó un litigio cuando el 4 de febrero pasado la Segunda Sala de la Corte le dio la razón a sus cuestionamientos sobre el decreto que modificaba la política de despacho eléctrico.

Es claro que **las acciones de los órganos autónomos son incómodas** para el Poder Ejecutivo, pero en la construcción de la democracia mexicana y del sistema de pesos y contrapesos, son fundamentales.

La buena noticia es que siguen actuando con decisión y de acuerdo al mandato constitucional que tienen... pese a las amenazas que algunos han recibido.



Precios de los granos por las nubes

Portafolio de Futuros

Alfonso García Arandeda
aga@gamaa.com.mx



La fuerte inercia alcista que ya traían se vio acelerada a partir de la emisión de los reportes sobre inventarios trimestrales e intenciones de siembra publicados por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos

En poco más de 22 años que tenemos operando coberturas de precios en Chicago, no nos había tocado presenciar un alza tan fuerte y tan prolongada de los granos como la que hemos visto desde agosto del año pasado.

Tan solo para que se den una idea, el contrato a plazo de julio de este año para maíz ha subido desde el 4 de agosto pasado un impresionante 82.86% o 113.28 dólares/tonelada, mientras que la soya al mismo plazo ha ganado 79.55% equivalentes a 246.92 dólares en un año, y el trigo que es el que menos ha subido, de junio al cierre del viernes ha avanzado un 42.68% o 78.54 dólares/tonelada, lo que sin duda tiene un impacto muy negativo en los productores de carne, leche y huevo, por mencionar algunos, y sin olvidar a los de la industria de la tortilla.

La fuerte inercia alcista que ya traían los precios de los granos se vio acelerada a partir de la emisión de los reportes sobre inventarios trimestrales e intenciones de siembra publicados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos el pasado 31 de marzo, los cuales no cumplieron con las expectativas del mercado, tal y como les comentamos en este mismo espacio hace un par de semanas, para ser aderezado por el reporte sobre oferta y demanda mensual que vino a confirmar las reducciones en las expectativas de los inventarios finales por una fuerte demanda, que en el caso del maíz se vio reflejada en los rubros de uso para forrajero, etanol y exportaciones.

A lo anterior se vinieron a sumar factores adicionales que aceleraron también las alzas en las últimas dos semanas.

Primero, una fuerte demanda al interior de

Estados Unidos que ha provocado se eleven las bases de manera importante, y que los productores retengan sus inventarios esperando a tener claro cuánto maíz quedara sembrado para este ciclo que inicio en marzo y que

concluirá la etapa de siembras a finales de mayo principios de junio.

Segundo, las temperaturas bajas que se han experimentado las dos últimas semanas en la franja maicera y que podrían afectar la germinación del maíz y soya, mientras que se especulan afectaciones por las heladas para el trigo en las zonas norte de Kansas y Oklahoma, de los cuales no se tendrá certeza sobre la extensión del daño hasta dentro de un par de semanas.

Se estima que a mediados de esta semana se eleven las temperaturas a niveles más favorables para los cultivos, pero también se esperan lluvias fuertes en ciertas regiones que podrían retrasar las siembras.

Tercero, el clima seco que prevalece en la zona productora centro oeste de Brasil, fuerte competidor de Estados Unidos para exportar maíz y soya a China, que genera especulaciones sobre posibles reducciones en la producción brasileña y que podría impactar negativamente los apretados inventarios norteamericanos.

Cuarto, la participación de los fondos (especuladores) que por supuesto han sido parte fundamental de la fiesta que se ha armado en el mercado de granos con la enorme liquidez de que disponen, y que por lo pronto les ha redituado fuertes ganancias en su apuesta compradora.

Estos factores contribuyeron para que la semana pasada el maíz subiera 10.68% o 24.11 dólares/tonelada, el trigo 9.08% equivalente a 21.86 dólares y la soya un 6.63% o 34.63 dólares/tonelada.

De hecho, el jueves el maíz cerró límite arriba, lo que significa que la Bolsa le pone un techo en precio a la negociación de los futuros y nada se opera por arriba del mismo, a fin de evitar mayores distorsiones en el mercado.

Todo indica por el momento, que la tendencia seguirá siendo alcista, por lo que recomendamos enfáticamente a los consumidores de granos que no hayan tomado coberturas de precios, que es fundamental que ya le pongan un techo a estas alzas y eviten seguirse viendo perjudicados por esta tendencia, mientras que a los productores les recordamos que los mercados no tienen palabra de honor, y que hace mucho que no veían estos precios, por lo que valdría la pena ir asegurando ya parte de esta subida.

Nosotros les decimos cómo.

79.5%

SE INCREMENTÓ

el precio de la soya en un año.

82.6%

HA SUBIDO

el precio del contrato de maíz para julio del 2021.



El precio de la soya se ha disparado en el mercado internacional. FOTO: SHUTTERSTOCK



● En otro nivel

● Retoma el vuelo

● De compras

Los que se encuentran muy entusiasmados son los de Grupo Televisa. El codirector ejecutivo de la televisora, Alfonso de Angoitia, celebró una vez más la nueva sociedad que entablaron con la cadena de televisión estadounidense, Univision.

En conferencia telefónica con analistas bursátiles, el ejecutivo de la televisora más relevante de México aprovechó la oportunidad para comentar que llevarán sus capacidades de producción y contenido en la industria del entretenimiento "al siguiente nivel", mediante la muy esperada transformación digital.

Por ello se espera que Televisa-Univision, la nueva empresa creada con la combinación de negocio de ambas televisoras, lance una plataforma global de transmisión a principios de 2022.

El directivo explicó que la nueva sociedad con Univision se traducirá en la creación de valor de casi 2,000 millones de dólares para los accionistas de Televisa.

Dijo que, al combinar los contenidos, la producción, la biblioteca y los activos de propiedad intelectual con Univision, podrán brindar una experiencia de transmisión inigualable para contenido en español a nivel mundial.

Explicó que el acuerdo "ha sido muy bien recibido" y esperan cerrar la transacción en este 2021, después de que obtengan las aprobaciones de los accionistas de Televisa, así como de los reguladores de México y Estados Unidos.

El que va enderezando su ruta es Grupo Aeroméxico porque logró un acuerdo para aumentar su flota con 24 nuevos equipos Boeing, modelos 737-8 y B737-9 MAX, y cuatro Boeing 787-9 Dreamliner.

La incorporación de los primeros equipos se tiene prevista para este año, de los cuales nueve operarán a partir del verano y el resto llegará en el segundo semestre de 2021 y durante 2022, dijo Aeroméxico, que estima que el acuerdo integral generará un ahorro de 2,000 millones de dólares.

La aerolínea mexicana detalló que, con los convenios firmados, logró incluir diversas mejoras en los contratos de mantenimiento de largo plazo. Pero no sólo eso. También logró reducir costos de arrendamiento de otras 18 aeronaves que forman

parte de la flota actual.

"Estos acuerdos representan la confianza de nuestros colaboradores, clientes, arrendadores, fabricantes, inversionistas y socios comerciales en el futuro de la aerolínea bandera de México", dijo Andrés Conesa, director general de Grupo Aeroméxico.

El acuerdo integral todavía debe ser aprobado por la Corte de Estados Unidos en el Distrito Sur de Nueva York, la cual está a cargo del proceso voluntario de reestructura financiera de Aeroméxico bajo el Capítulo 11.

Quien estaría dispuesto a salir de compras es Daniel Ek, CEO y fundador del servicio de música por **streaming** Spotify, pues trascendió estaría interesado en comprar el Arsenal de la Premier League si su propietario, el estadounidense Stan Kroenke, desea vender el equipo del norte de Londres.

El Arsenal está valorado en 2,800 millones de dólares, según Forbes.

Si bien la oferta de Ek podría ser música para los oídos de los hinchas del Arsenal, el hijo de Kroenke, Josh, director del club, dijo el jueves que el conglomerado de Stan Kroenke, KSE, no planea vender el club a pesar de la fuerte reacción en contra de la Superliga.

Miles de hinchas del Arsenal se reunieron afuera del Emirates Stadium antes del partido de la Premier League contra el Everton para protestar contra Kroenke luego de la participación del club en el intento fallido de formar una Superliga europea.

La propuesta para crear una competencia parcialmente cerrada que involucraba a 12 de los principales clubes de Europa se derrumbó el miércoles, cuando la mayoría de los fundadores se retiraron del proyecto en medio de duras críticas de los aficionados, los órganos rectores del fútbol y los gobiernos.

La alemana Volkswagen AG advirtió a los gerentes que se preparen para un posible impacto de producción **Página 5 de 15** do trimestre, mayor que el del primero debido a una escasez global de chips.

La automatriz dijo que la escasez era el mayor desafío que

enfrenta la empresa en este momento.

Explicó que la producción en la planta de Seat en Martorell en las afueras de Barcelona estaba actualmente "al día", y la marca decide qué coches fabricar sólo después de recibir chips de los proveedores.

Volkswagen ha dicho que espera que el suministro de chips se mantenga escaso en los próximos meses, y agregó que no podría brindar previsiones para todo el año.

La empresa no ha podido fabricar 100,000 automóviles debido a la escasez y este año nada más no podrá compensarlo.

Grupo Modelo trae a las costas de Oaxaca el Corona Open México, etapa estelar del Championship Tour (CT), el circuito con los surfistas de mayor nivel y difusión a nivel mundial. El evento se llevará a cabo del 5 al 15 de julio, a puertas cerradas, en Barra de La Cruz, playa paradisíaca conocida por los amantes del surf como la "Ola Perfecta".

Corona Open México es parte del Championship Tour, campeonato que consta de 11 etapas que se desarrollan en paraísos de surf alrededor del mundo y es transmitido en vivo a través de las plataformas digitales de WSL y otros medios.



Nombres, nombres y... nombres

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

Lupa al peso por EU tema político, remesas dudas y sigue fuga de capitales

Desde el momento que **Joe Biden** llegó a la Casa Blanca se anticipaba una relación complicada con el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El tema migratorio incluso requirió de la propia vicepresidenta **Kamala Harris** para atenderlo.

La semana pasada quedaron en evidencia los contrastes que hay en materia ecológica. En la Cumbre sobre el Cambio Climático nuestro mandatario manifestó su énfasis a favor del petróleo, fuente de energía a sustituir más pronto que temprano. Además las últimas decisiones para favorecer a Pemex de **Octavio Romero** y CFE de **Manuel Bartlett**, con nodales cambios a la legislación que ya fueron aprobadas por el Congreso, tampoco han resultado del agrado de nuestro socio comercial. Hay inversiones estadounidenses que serán afectadas.

En ese contexto hace unos días México fue incluido por primera vez en un listado del Departamento del Tesoro para evaluar la posible manipulación del peso. También apareció Irlanda. Son en total 11 países, incluido China a quien **Donald Trump** acusó de forma reiterada.

En una economía en la que recientemente las políticas públicas han afectado la confianza y el ritmo de la inversión privada, suena extraño que nuestra moneda incluso se haya revaluado durante el año. Claro que el debilitamiento del dólar juega su parte y nuestra moneda se mueve en

Chicago. Como quiera la inclusión de México en el listado del Departamento del Tesoro a cargo de **Janet Yellen** no puede pasar desapercibida. Expertos coligen que hay un trasfondo político y el riesgo es que a la postre sí algo no gusta, esto se traduzca en sanciones a nuestro comercio.

Hay mucho por investigar. El mercado de la droga que significa unos 25,000 mdd anuales, la economía informal con una política fiscal laxa. Este mismo tema colocó a Irlanda en el microscopio. El incesante flujo de las remesas que en plena crisis crecieron 11.5% para llegar a 40,606 mdd, también motiva sospechas por el lavado de dinero.

Cierto, la poca inversión de las multinacionales sumado a las divisas que genera la exportación constituye un flujo favorable de dólares para México, pero por otro lado la fuga de capitales no se ha detenido. Este año hay una disminución de hasta 5,000 mdd en la tenencia de extranjeros en bonos gubernamentales y otro tanto similar de inversionistas mexicanos incómodos con el estatus del actual entorno.

Como quiera otra variable a la que habrá que poner atención, ya que eventualmente podría dar de que hablar.

Nueva coordinación minera y Fondo no visible

La semana pasada formalmente desapareció la subsecretaría de Minas que comandaba **Francisco Quiroga**. Ésta se transformó desde el jueves

en una Coordinación en Economía de **Tatiana Clouthier** de la que descuelgan un par de direcciones y el Servicio Geológico. Obvio ya no está el Fifomi que desapareció justo con otros 118 fideicomisos. El punto es relevante porque a ciencia cierta en la industria encajada en Camimex de **Fernando Alanís** es difícil rastrear el destino del Fondo Minero. Si bien se rumora soportará el aumento de las pensiones a adultos mayores y no a la educación, esto deberá decidirse en la SHCP de **Arturo Herrera** y no necesariamente se transparentará.

E-commerce ganador y DeRemate. Com en MegaPark

Siempre en las crisis hay ganadores. Claramente al comercio electrónico la pandemia le dio un fuerte empujón. De ahí los crecientes retos en logística y almacenamiento. Esto explica la oferta subsecuente que recién concretó Vesta de **Lo-renzo Berho** por 230 mdd en la BMV que dirige **José Oriol Bosch**. Por ejemplo Amazon que comanda **David Miller** ha invertido fuerte para fortalecerse, lo mismo que Mercado Libre. Hoy curiosamente coinciden en Tepozotlán en un parque de Prologis de **Luis Gutiérrez Guajardo**, lo que llama la atención. Por cierto que la compañía de origen argentino que dirige **David Geisen** acaba también de ocupar otros 48,000 metros cuadrados para su subsidiaria DeRemate.Com. Esto en MegaPark igual en Tepozotlán de Sibra Capital de **Carlos Smeke**. Se lo paso al costo.



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Banxico, remanente: sueño guajiro

El remanente de operación de Banxico, cuyo monto llegó a ser calculado en ¡500,000 millones de pesos!, por la secretaria de Hacienda, del gobierno lopezobradorista, al final no fue más que un sueño guajiro.

Considerando que el sentido de la frase: sueño guajiro, es el de una fantasía que es poco probable que se cumpla, puede ser utilizada para referir el capítulo.

La realidad hizo trizas las expectativas gubernamentales en torno a un monto considerable de recursos con el que podría contar para aliviar la presión sobre las finanzas públicas.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** que suele presumir al peso fortachón, paradójicamente, llegó a apostarle a la depreciación del peso frente al dólar.

Fue pública y notoria la presión presidencial -entre las muchas que ha hecho hacia el banco central- para que el Banco de México le entregara una especie de anticipo, a cuenta del remanente de operación.

El siempre paciente y cortés gobernador del instituto central, **Alejandro Díaz de León**, le aclaró al Jefe del Ejecutivo que hay un proceso muy específico con el que se determina, si se acumula o no un remanente de operación.

Aunque no es exacta la comparación, el remanente de operación es más o menos lo que equivale a la utilidad, en un banco comercial.

La Ley del Banco de México marca los procedimientos y tiempos para disponer de las ganancias contables o "remanente de operación" que puede tener este instituto autónomo a lo largo de un año fiscal. Así de clarito lo dijo el banquero central.

Siempre pareció increíble que las autoridades financieras gubernamentales no le hubieran explicado al Presidente de México.

Aunque por los antecedentes también pudo haber ocurrido que sí se lo habían anticipado, pero no lo quiso escuchar.

Lo que llamó la atención es que, en Hacienda, también llegaron a hacer "cálculos" de lo que podría llegar a representar el remanente de operación del banco central.

Para el mes de noviembre del año pasado, la subsecretaria de

egresos de Hacienda, **Victoria Ceja** llegó a estimar que tal remanente de operación alcanzaría una cifra de medio billón de pesos, con base en la volatilidad que había registrado el tipo de cambio.

Sin duda, el remanente de operación, reconoció la funcionaria, va a ayudar a las finanzas públicas.

Pero la realidad es terca.

Este viernes 23 de abril, el Banco de México hizo público que las cifras de la institución no arrojaron remanente de operación alguno.

El Banco de México (Banxico) informó que en el ejercicio 2020, en apego a lo establecido en la Ley del Banco de México, no fue posible asignar recursos a la reserva de revaluación de activos, ni resultó un remanente de operación.

La volatilidad cambiaria le hizo una jugarreta al gobierno de la Cuatro T. La falta de los recursos con los que llegó a "contar" el gobierno lopezobradorista, hará más difícil el panorama para las finanzas públicas nacionales.

El titular de Hacienda, **Arturo Herrera** reconoció desde el año pasado que este año 2021 sería especialmente difícil porque ya se habían agotado los "guardaditos", como se le denomina popularmente a los recursos por más de 327 mil millones de pesos que acumuló el gobierno previo, en distintos fondos de contingencia.

Tales recursos los agotó éste gobierno.

Los costos de las obras insignia del gobierno, la deuda por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, los programas sociales, los crecientes compromisos pensionarios entre otros, están ejerciendo una presión creciente en las finanzas públicas.

Viene una reforma fiscal, ha anunciado el gobierno. Obviamente la harán pública después de las elecciones intermedias.

Este año, aunque continuará la dinámica fiscalizadora de las grandes empresas y la batalla en contra del contrabando de gasolina y diésel, los recursos que se lograrán recaudar probablemente sean inferiores a los que se requieren.

El propio gobierno lopezobradorista se autoimpuso una camisa de fuerza al prometer no aumentar impuestos ni precios de combustibles.



Como digo una cosa, digo otra

Nunca nadie ha dicho que la congruencia sea la cualidad principal de un político profesional. Y menos en un país como México, de memoria corta e ideales frágiles. Lo que antes un político podía considerar como bueno, hoy hasta el diablo le tiene miedo; lo que antes era demoníaco, hoy garantiza el desarrollo democrático. Citando al clásico: como digo una cosa, digo otra.

Con el Gobierno de López Obrador, caracterizado por el ejercicio del maniqueísmo (la vida a través de opuestos: buenos o malos, pobres o ricos), y en coincidencia con el archivo histórico construido por medios digitales, los ejemplos de acrobacias para defender lo indefendible están al alcance de un clic.

A propósito de la reforma que obliga a crear un aberrante padrón con datos biométricos de todos los usuarios de telefonía móvil en México, quiero recuperar un caso de un acróbata temerario: **Ricardo Mejía Berdeja**, hoy subsecretario de Seguridad Pública; antes, diputado por Movimiento Ciudadano e involucrado en una filtración del padrón electoral por la que recibió una multa de 20,000 pesos como presunto responsable.

Esto dijo desde la tribuna de la Cámara de Diputados durante los debates sobre la reforma de **Enrique Peña Nieto** a la ley de telecomuni-

caciones en 2014, que ordenó la creación de una base de datos para intervenir comunicaciones privadas y conocer la localización geográfica de todas las líneas móviles en México:

“Este título, el relativo a la colaboración con la justicia, sin duda es una disposición, es un conjunto de disposiciones que vienen a prefigurar un Estado policiaco en nuestro país, un Estado interventor de la vida privada de los ciudadanos, un Estado que va a ser como el Big Brother que narra el libro 1984 de **George Orwell**. Esta disposición es la más regresiva y la más atentatoria contra los ciudadanos. Solamente desde la postración se puede apoyar que, sin ninguna autorización de carácter judicial, se pueda autorizar que se viole la privacidad de los particular. Se puede autorizar que los concesionarios de servicios de telecomunicaciones, los proveedores de servicios, estén obligados a que cualquier autoridad les pueda decir que sigan a tal o cual ciudadano o que entreguen la información y sus datos... esto es inadmisibles en un régimen democrático y en un estado de derecho”.

Esto dijo Mejía Berdeja el 21 de abril pasado, desde la tribuna mañanera del presidente, sobre la reforma de López Obrador a la ley de telecomunicaciones que ordena la creación del padrón biométrico (como huella dactilar, iris de los ojos, forma de la cara) de todos los usuarios

y titulares de líneas móviles de México:

“El principal objetivo de este padrón es la seguridad; lo que mueve a la creación de este padrón es la seguridad, porque es importante señalar que, en el anonimato de los sistemas de prepago, que no piden requisitos, los delincuentes se cobijan para cometer delitos de secuestro, extorsión, trata y en general para todo el conjunto de sus actividades delictivas. (...) ¿Por qué esta oposición tan fuerte? Pues porque hay quien defiende un modelo de ventas y nosotros defendemos un modelo de seguridad”.

En descargo de este acróbata, el fenómeno no es exclusivo de la religión Morena. Miren a estos dos opositores oportunistas del padrón:

1. La senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** (PAN). Hace un año propuso una ley muy similar, para identificar a usuarios de telefonía móvil, pero sin biométricos. Hoy defiende con convicción los derechos a la privacidad y a la protección de datos personales.

2. El senador **Miguel Ángel Mancera** (PRD). Durante su Gobierno al frente de la Ciudad de México se creó una red de espionaje que utilizó datos de comunicaciones privadas y geocalización para vigilar activistas y adversarios políticos. Hoy considera que acceder a ese tipo de datos “no debe ser automático, sino a través de una solicitud de información sensible”.

Citando a otro clásico: si no te gustan sus principios, ellos tienen otros.



¡El violador eres tú, ERES TÚ!

En México, la violencia y el abuso sistemático se ha vuelto una práctica sumamente normalizada por la sociedad. Aquella frase que se hizo icónica, ¡el violador eres tú, ERES TÚ! pasó de un cántico de súplica, a una realidad silenciada por este gobierno. Día a día, los mexicanos nos levantamos con nuevos casos en los que mujeres, niñas, niños y adolescentes son despojados de sus derechos constitucionales, aplastados en su dignidad, y quedando indefensos ante agresores que, en muchas ocasiones, se ocultan al amparo del poder público. Me duele que ésta sea la realidad para millones de ciudadanos que vivimos en nuestro país, una realidad que, desesperadamente, debe ser erradicada.

Y es que no podemos negar que las cifras son alarmantes. Según el Inegi, en el caso de las mujeres, más del 80% de la población ha denunciado haber sido víctima de algún tipo de violencia, 1 de cada 3 sufren de acoso, hostigamiento o discriminación, mientras que, de manera más extrema, cada día 10 mujeres pierden la vida por actos de violencia. En el caso de las niñas, niños y adolescentes, los datos no son nada esperanzadores, en México, 6 de cada 10 de ellos sufren actos de violencia de manera cotidiana, algo que ha llevado a nuestro país a posicionarse como el primer lugar en el índice de violencia y abuso infantil entre los países de la OCDE y el segundo a nivel internacional.

Como mujer y como madre me siento muy indignada por lo que está pasando en México, pero aún más alarmante es que, en muchas ocasiones, estos actos sean cometidos por aquellos que prometen defender a la ciudadanía y velar por sus in-

tereses desde el poder público.

Hoy, esto lo vemos en el caso de **Félix Salgado Macedonio**, que buscaba la gubernatura de Guerrero después de ser acusado por múltiples agresiones en contra de mujeres, incluyendo violación; lo vemos en el caso de **David Monreal**, aspirante a la gubernatura de Zacatecas, que flagrantemente apareció en un video tocando, de manera indebida, a otra candidata en un acto de campaña; y lo vemos en el caso del Diputado **Benjamin Saúl Huerta** quien fue acusado valientemente por un menor de 15 años de abuso sexual y después fue liberado al contar con el fuero constitucional; fuero que Morena ya dijo no le va a quitar.

Yo me pregunto, si nuestras autoridades no son sujetas a los mismos estándares legales, de ética y de moralidad que todos los demás, ¿qué infierno vivirán millones de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la vida cotidiana? ¿sin autoridades cercanas en qué confiar o acudir? Es lamentable solo pensar en ello y muestra la urgencia de consolidar un verdadero estado de derecho.

La violencia y el abuso que hoy permea en nuestro país no puede ser algo normalizado. Es nuestro deber ciudadano levantar la voz y exigir que las autoridades le den la justa importancia a la erradicación de estas prácticas, algo por lo que, como Diputada Federal, seguiré luchando. Un manoseador o un violador no puede ser gobernador, un agresor no puede ser la voz de un pueblo que, durante años, ha sido violentado y despojado de sus derechos. Es hora de dejar las palabras y compromisos vacíos atrás, ahora es el momento de actuar, ¡ya basta!



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

La vacuna del Instituto Gould-Stephano, una de las seis mexicanas anticovid

De los seis proyectos de vacunas anticovid que se desarrollan en México, hay uno que poco se conoce pero desde hace 13 meses empezó y es la iniciativa nacional más avanzada.

La impulsan un grupo de biotecnólogos mexicanos egresados de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con posgrados en universidades de países desarrollados y con historial en áreas de biotecnología de empresas mexicanas.

Ellos tocaron muchas puertas pidiendo apoyo para el proyecto sin fines de lucro, pero se cansaron y este año decidieron tomar la vía privada con oportunidad de rentabilidad. Entonces conformaron el Instituto Gould-Stephano (IGS). Su fundador **José Manuel Aguilera Yáñez** es experto en biología molecular, ingeniería genética e inmunología aplicada (vinculado al TecSalud); le acompañan **Julio Valencia** -el CEO-, **Alejandro Carballo Amador** -el de seguridad informática- y **Mayra Pérez** -la experta en regulación.

Ellos desde un inicio buscaron a Conacyt pero les dijo que no apoyaría proyectos de vacunas para Covid. Hoy se sabe que eso no fue cierto pues su directora **María Elena Álvarez-Buylla** recién admitió que desde marzo de 2020 aportaron a Avimex 15 millones de pesos para la llamada vacuna Patria.

Los de IGS el único apoyo que recibieron fue por 3 millones de pesos de parte de la Cancillería y concursaron sin conseguirlo por el financiamiento de la Coalición para las Innovaciones

en Preparación para Epidemias (CEPI), pero fueron los únicos que llegaron al segundo nivel. De hecho, ningún proyecto mexicano obtuvo apoyo de CEPI porque ésta pedía capacidad de infraestructura para producir 100 millones de dosis, algo que ninguno tenía.

El proyecto de inmunización de IGS se basa en una nueva tecnología, una plataforma que utiliza nanoplásmidos de ADN para codificar la proteína; tiene la ventaja de ser adaptable a las variantes y no requiere cadena fría, aunado a su capacidad de producción masiva de bajo costo. Por la búsqueda de recursos el proceso se retrasó y empezaron fase I con pruebas en animales en diciembre; para pasar a la fase II y III requieren apoyos financieros.

Los jóvenes de IGS vienen viviendo en carne propia esa alta barrera de arranque para quienes se atreven a impulsar aquí un desarrollo innovador nacional de alto alcance.

Cuando este equipo de biotecnólogos iniciaron su proyecto, previeron que México sufriría la historia de carencia y acaparamiento de vacunas y medicamentos como sucedió con la epidemia AH1N1, y eso por la falta de un ecosistema de desarrollo biotecnológico propio en México.

Pues estos emprendedores están convencidos de que construirán el primero: 'Si no lo hacemos nosotros nadie vendrá a rescatarnos', como dice el artículo en Nature "Científicos latinoamericanos se suman a la carrera de la vacuna contra el coronavirus", que menciona a José Manuel.

"En México no nos creen que podamos hacer un tipo de proyecto como és-

te porque aquí no se tiene la referencia de casos de éxito; nosotros sabemos que sí se puede porque ya lo hemos vivido", nos comenta Julio Valencia.

Y están muy dispuestos a conseguirlo. Pretenden sacar esa inmunización contra Covid, pero su plan va más allá de atender la emergencia Covid: implementar una plataforma tecnológica y de infraestructura para producir a gran escala, en el futuro responder rápido a futuras emergencias sanitarias con desarrollos propios y atender los padecimientos característicos de la población mexicana, no siempre coincidentes con los de países desarrollados.

Buscan inversionistas que aporten un total de 100 millones de dólares (mdd) en tres rondas. Suena mucho dinero, pero Julio Valencia recuerda que las vacunas pandémicas que están saliendo fueron respaldadas por gobiernos, sector privado y organismos con cientos y en algunos casos miles de millones de pesos.

Sobre el propofol de Ucrania

Tal parece que no sólo las farmacéuticas mexicanas están sufriendo la pasmosa lentitud de UNOPS. Ya estamos en la última semana de abril y el organismo multilateral no ha emitido fallo a la licitación de la cual tiene a los postores esperando desde hace dos meses cuando entregaron sus ofertas. La ucraniana Farmak JSC lo dijo bien en su comunicado: "Originalmente, dicha decisión estaba programada para tener lugar en marzo de 2021 y comenzar a suministrar el producto en mayo, sin que ahora haya certeza a partir de la nueva fecha para la decisión de UNOPS".

Esta empresa confía en que su opción de anestésico intravenoso Propofol (bajo ITB/2020/17938 "clave 010.000.0246.00") tiene todo para ganar por su ventaja de tener edetato disódico dihidrato (EDTA). Y desde febrero está lista para entregar a México 1.3 millones de unidades como fue la oferta, pero tampoco pueden esperar demasiado dado que es producto prioritario por la pandemia y se lo están requiriendo en otros mercados. Se entiende que para los directivos ucranianos la larga espera está resultando demasiado costosa.



Foro del emprendedor

Ricardo B. Salinas*

Un cuento de borrachos

Les dejo un cuento de domingo. No es mío (aunque le he hecho algunos cambios).

¡Borrachos malagradecidos!

Todos los días, 10 amigos se reunían en un bar a beber cerveza. La cuenta total siempre era de \$100 (\$10 por cada uno).

En un acto de solidaridad, los que más trabajaban los "ricos"- acuerdan pagar la cuenta de la misma manera en que el gobierno les exige pagar impuestos, de forma que el más rico paga más y los más pobres no pagan nada; beben a costillas de los ricos. El pago lo dividen de esta manera:

- El 10° (el más rico) paga \$59.
- El 9° paga \$18
- El 8° paga \$12
- El 7° paga \$7
- El 6° paga \$3
- El 5° paga \$1
- Los otros 4 -los más pobres- no pagan nada.

Hasta ahí todos eran felices, se divertían y mantenían este acuerdo (que, si bien no era justo para todos, era muy cómodo para el bolsillo de los bebedores). Hasta que un día, el dueño del bar los metió en un problema: "Ya que ustedes son tan buenos clientes, les voy a reducir el costo de la cuenta, les voy a condonar \$20. La cuenta total desde ahora será de \$80".

El grupo, sobre todo los más ricos, plantearon seguir pagando la cuenta en la misma proporción en que lo hacían antes.

Los cuatro primeros siguieron bebiendo gratis. La condonación no les afectaba ni beneficiaba en absoluto.

¿Pero qué pasaba con los otros seis bebedores, los que realmente abonan a la cuenta? ¿Cómo debían repartir los \$20 de rebaja de manera que cada uno recibiera una porción justa?

Calcularon que los \$20 divididos entre 6 daban como resultado \$3.33. Pero si restaban esta cantidad de la porción de cada uno, entonces el 5° y 6° amigos estarían cobrando por beber, ya que el quinto pagaba antes \$1 y el sexto \$3.

Entonces, el barman sugirió una fórmula en función de la riqueza de cada uno y procedió a calcular la cantidad que cada persona debería pagar:

- El 10° pagaría \$50 en lugar de \$59: ahorro 16%.
- El 9° pagaría \$14 en lugar de \$18: ahorro 22%.
- El 8° pagaría \$9 en lugar de \$12: ahorro 25%.
- El 7° pagaría \$5 en lugar de \$7: ahorro 28%.
- El 6° pagaría ahora \$2 en lugar de \$3: ahorro 33%.
- El 5° ya no pagaría nada: 100% de ahorro.
- Y los otros 4 hombres (los más pobres), seguirían sin pagar nada.

Cada uno de los seis "ricos" estaba ahora en una situación mejor que antes, pero, una vez fuera del bar, comenzaron a comparar lo que estaban ahorrando.

"A mí solo me condonaron \$1 de los 20 ahorrados", dijo el 6° hombre y señaló al 10°, diciendo: "A él le condonaron \$9".

"Sí, es correcto," dijo el 5° hombre. "Yo solo ahorré \$1, es injusto que él reciba nueve veces más ahorro que yo".

"Es verdad", exclamó el 7° hombre. "¿Por qué recibe él \$9 de rebaja cuando yo solo recibo \$2? ¡Los malditos ricos siempre reciben los mayores beneficios!".

"¡Un momento!", gritaron los cuatro más pobres al mismo tiempo. "Nosotros no hemos recibido ni un solo peso del ahorro. ¡El sistema opresor y capitalista siempre nos explota a nosotros, los que necesitamos ayuda, se aprovechan de los pobres!".

Llenos de rabia y motivados unos a otros por lo que consideraban una tremenda injusticia, los nueve hombres rodearon al 10° y le dieron una paliza para que entendiera que no debía aprovecharse de ellos.

La noche siguiente el 10° hombre -el más rico- ya no acudió al bar. Los otros nueve, felices por haberle dado su merecido e imaginárselo adolorido, se sentaron bebieron sus cervezas, pero a la hora de pagar la cuenta, descubrieron algo inquietante que les molestó aún más: entre todos, los que estaban ahí, solo juntaban 30 pesos y no alcanzaba para pagar ni LA MITAD de la cuenta total de 80 y empezaron a maldecir al bebedor más

rico por no seguir ayudándolos.

Y así, amigos, profesores y universitarios, sindicalistas, asalariados, profesionales y gente de la calle, es cómo funciona el sistema de impuestos. Una pequeñísima proporción de la gente (los "malditos ricos") es la que paga la inmensa mayoría de los impuestos y la que debe recibir más beneficios fiscales.

Yo los invito a que les pongan más impuestos a los ricos, los ataquen por su riqueza, los señalen por recibir beneficios, los ejecuten públicamente sin pruebas... y lo más probable es que un día esas personas decidan cerrar sus negocios, dejar de invertir, ayudar y no aparezcan nunca más. De hecho, es casi seguro que comenzarán a beber en algún otro bar en el extranjero, uno donde la atmósfera sea más amigable y sus compañeros de "fiesta" sean más inteligentes.

Moraleja y algunos apuntes

El modelo nacional popular de dádivas y apoyos, fracasa cuando se les acaba el dinero... obviamente el dinero de los demás.

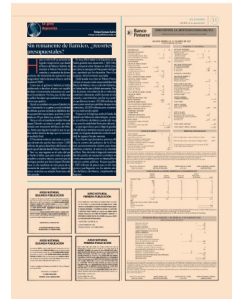
Recuerden que lo que una persona recibe sin

haber trabajado para obtenerlo, otra persona deberá haber trabajado para crearlo... pero sin recibir nada a cambio.

El gobierno no puede entregar nada a alguien, sin que antes se lo quite a alguien más. Y si no hacemos nada para impedirlo, un día, cuando no tengan nada más que repartir, van a ir por lo que te dieron como "ayuda" y después regresarán por lo que todavía conserves. Y lo más curioso es que culparán al rico que se fue y no siguió ayudando al país.

Cuando la mitad de las personas llegan a la conclusión de que ellas no tienen que trabajar porque la otra mitad está obligada a hacerse cargo de ellas y generar riqueza para repartírselas, empieza un grave problema. Uno que se agrava cuando la otra mitad —que sí trabaja— se convence de que no vale la pena esforzarse porque el gobierno les quitará lo que han logrado con empeño para regalárselo a aquellos que solo estiran la mano. Eso, mis queridos amigos, es el fin de cualquier sociedad.

¡No se puede multiplicar la riqueza repartiéndola, dividiéndola, ni castigando al que la genera!
¿Cómo la ven con el cuento?



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Sin remanente de Banxico, ¿recortes presupuestales?

Hace un año la 4T ya se lamía los bigotes imaginando que desde el Banco de México habrían de mandar a Palacio Nacional carretadas y carretadas de dinero producto del remanente de operación que imaginaban habría de tener el banco central durante el 2020.

Como sea, el gobierno federal ya había colaborado a devaluar al peso con aquello de dejar a la economía mexicana a su suerte en la pandemia. No hay que olvidar que la política fue dejar que quebraran los que vieran que quebrar.

Quizá no contaban con que en Estados Unidos sí rescatarían a su gente y con tal cantidad de dólares que esa moneda se debilitaría tanto que permitiría que el peso, que hace un año estaba en 25 por dólar, hoy ronde los 19.90.

Hace un año el presidente Andrés Manuel López Obrador se atrevió a pedir por adelantado ese remanente del Banco de México, hasta que alguien le explicó que no podrían recibir abonos de algo que no conocían el resultado final.

El Presidente todavía calculaba a principios de este año que les iban a tocar 1,000 millones de pesos derechos del Banxico al gasto que él decide desde Palacio Nacional.

Pero no, ese regreso en el valor del peso frente al dólar, que para nada se puede acreditar a aciertos internos, provocó que los borregos pandos que hacía López Obrador hace un año resultaran en cero pesos de remanente de operación, según lo reportó el banco central en sus estados financieros del año pasado.

Es muy difícil saber si el Ejecutivo ya se había gastado esos esperados 1,000 millones, porque en estos tiempos es difícil conocer cómo se reasigna el Presupuesto de Egresos, aprobado por los diputados. Pero si los sumaron, ahora los tienen que restar.

Ojalá quede muy claro en Palacio Nacional que no es para nada responsabilidad del Banco de México, de su Junta de Gobierno, no haber tenido esa utilidad remanente. Que fue la propia circunstancia de un mercado cambiario altamente volátil durante el año pasado y que entiendan que fue muy positivo que Banxico tuviera 122,000 millones de pesos para amortizar pérdidas de ejercicios anteriores y 43,000 millones para incrementar sus reservas de capital.

Porque con lo frágil que anda el Estado de derecho en México en estos tiempos, un enojo con el Banco de México puede salir muy caro para la estabilidad financiera del país.

Lo que sigue ahora que no llegó el guardadito del banco central es conocer qué va a suceder con el gasto de este año contra la realidad de ingresos fiscales menores.

Es un hecho que durante los próximos 40 días la cartera del gobierno de la 4T estará permanentemente abierta para tener electores contentos, al menos a su clientela política. Pero durante el segundo semestre del año podría ser necesario considerar recortes presupuestales para no desequilibrar más las cuentas públicas. Porque aquellos 1,000 millones de pesos que un día imaginaron que llegarían con los atentos saludos del Banco de México, simplemente no llegaron.



MEXICO SA

“Reforma” de EPN permitió huachicol //

Amparó contrabando de combustibles //

Chanchullos con permisos autorizados

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON LA “REFORMA” energética de Peña Nieto su gobierno no sólo autorizó cualquier cantidad de “permisos productivos” en todas las áreas de ese sector privatizado y firmó un sinfín de contratos (leoninos en su mayoría, por no decir todos) para “desarrollar esta área estratégica”, sino que “garantizó” una catarata de inversiones que, en el corto plazo sumaría 200 mil millones de dólares, algo así como 20 por ciento del producto interno bruto de entonces. La jauja, pues.

COMO SIEMPRE, NO trascendió el discurso y con la llegada del nuevo gobierno se conoció que de esos 200 mil millones de billetes verdes a duras penas se registraron 800 millones (0.4 por ciento de lo “garantizado”) y los permisos “productivos” autorizados sólo sirvieron a los beneficiarios para mejorar su imagen corporativa y para especular financieramente. ¿Y la jauja?

ESO SÍ, ALGUNAS de las empresas que se sumaron al “desarrollo de esta área estratégica” utilizaron tales autorizaciones para hacer *chanchullos*, por ejemplo la importación ilegal de combustibles y otras menudencias. Y después se quejan porque el gobierno cancela permisos para importar legalmente gasolinas, diésel y otros.

COMO HA DETALLADO el presidente López Obrador, con la “reforma” energética “se entregaron permisos a diestra y siniestra para la importación de combustibles; más de mil a distintas personas y a empresas. Poco a poco se han ido cancelando, porque se entregó a gente que no se dedicaba a la venta de combustibles; no eran empresas del sector energético y ellos mismos dejaron de usar los permisos o se cancelaron por el tiempo; ahora han quedado alrededor de 70. Es un poco lo que sucedió con las concesiones mineras, que se han venido limitando, reduciendo, porque se entregaron muchísimas para la especulación financiera y como tienen que pagar impuestos y antes se les condonaban, y ahora no, pues prefieren regresarlas”.

SE DETECTÓ, DETALLÓ el mandatario, que

“hay contrabando de gasolinas, por lo que se lleva a cabo una limpia en aduanas y ya se están logrando resultados. De hecho, se ha incrementado tres veces la recaudación en aduanas. Entonces, estamos limpiando y vamos a seguir limpiando”. Por eso la Ley de Hidrocarburos, “para que Pemex tenga de nuevo más control en todo lo que tiene que ver con la distribución de las gasolinas. Estamos poniendo orden en ese sentido. Vamos a cerrar completamente el contrabando de combustibles”.

PUES BIEN, EN materia de contrabando de combustibles debe considerarse lo detallado por la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro: “hemos detectado que llegan embarcaciones (a los puertos) y presentan documentos falsos. Los pedimentos demuestran que las empresas importadoras resultan que no lo son. Al principio se empezaron a verificar, efectivamente, los domicilios fiscales, pero en Estados Unidos, y también era el mismo caso, llegábamos a terrenos baldíos.

“CUANDO SE PIDIÓ información e intercambio con el gobierno estadounidense, las facturas que presentaban las embarcaciones eran falsas, no se acreditaba que el producto había sido adquirido en Estados Unidos o los volúmenes eran distintos, o quisieron presentar facturas que correspondían a compras realizadas en otras fechas y por empresas diferentes, pero se usaban los datos fiscales de esas otras empresas. Y cuando entraban con documentación falsa, cuando se les identificaba, lo que hacen es que se van, se regresan otra vez a mar abierto para que no sean decomisados los combustibles”.

SE HA IDENTIFICADO a un grupo de empresas que tiene el mismo *modus operandi*; todos los casos están presentados ante la FGR. “Hay uno relevante: entraron –hace como un año– por el puerto de Tuxpan; entregaron siete veces documentos falsos; se presentó la alerta y la embarcación dio la vuelta por el Canal de Panamá para entrar por Lázaro Cárdenas, un puerto que tradicionalmente no se dedica a la entrada de combustibles”.

LLEGARON POR ESE puerto michoacano y “se identificó muy rápido, porque hubo operaciones inusuales de muchas pipas en la zona, entonces se pudo agarrar y entrar, y en plena fragancia. Están detenidos y en proceso con la FGR”.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, ¿QUEDA CLARO por qué muchas empresas se amparan contra la Ley de Hidrocarburos, la de la industria eléctrica o cualquier otra que les impida cometer ilícitos?



China pondrá en marcha una campaña para promover el consumo en mayo, en medio de los esfuerzos para impulsar el gasto de los consumidores en momentos en que el país ha logrado controlar el Covid-19, informó el

Ministerio de Comercio. Como parte del Mes Nacional de Promoción del Consumo –que conmemora su décimo aniversario– habrá una serie de actividades de promoción del consumo en todo el país. Foto Ap



DINERO

El tema Zaldívar ya fue // Sólo con trampas del INE perdería Morena; encuesta de El País // Al Pacino, 81 años

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AMBAS CÁMARAS DEL Congreso ya aprobaron el artículo 13 transitorio de las leyes del Poder Judicial y de Carrera Judicial de la Federación que extenderán dos años la permanencia del ministro Arturo Zaldívar en las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura. ¿Tiene facultades el Congreso para hacerlo? Sí tiene. Por otro lado, 1) el ministro Zaldívar fue consultado previamente, no se opuso y sigue sin hacerlo. 2) También se les preguntó a otros ministros, probablemente habrá sobrados votos para respaldar la decisión del Congreso. 3) Votará un nuevo ministro, que reemplazará en diciembre a José Fernando Franco González-Salas, será el número cuatro que proponga el presidente Andrés Manuel López Obrador.

DESDE LA REFORMA zedillista han desfilado por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estos personajes: Vicente Aguinaco (1995-1999), Genaro Góngora (1999-2003), Mariano Azuela (2003-2007), Guillermo Ortiz Mayagoitia (2007-2011), Juan Silva Meza (2011-2015) y Luis María Aguilar (2015-2019). A lo largo de ese periodo vimos multiplicarse la corrupción, el nepotismo y la justicia de los malos. (¿Es necesario recordar el caso del ministro Eduardo Medina-Mora, todavía no bien aclarado pero pestilente en su turbiedad?) Arturo Zaldívar debería dejar el cargo en 2022; no será reelecto otros cuatro años, pero será extendida su permanencia 24 meses. En enero de 2023, los ministros, en ejercicio de sus facultades, habrán de confirmarlo u optar por la designación de un sucesor; fueron consultados antes los que eventualmente se inclinarán por su permanencia. Por todas estas circunstancias parece que el tema Zaldívar ya fue. ¿Cuál es el costo-beneficio? El costo ha sido la controversia pública, con propósitos de desprestigio y con participantes impresentables como el anticonstitucionalista Felipe Calderón. Habrá beneficio si el ministro Zaldívar y el Consejo de la Judicatura llevan hasta sus últimas

consecuencias la esperada, por tantos años, limpieza profunda del Poder Judicial.

El Consejo

ALGUNOS MEDIOS HAN indicado que para fortalecer el “autoritarismo” se extenderá la permanencia de los miembros del Consejo de la Judicatura (son siete, incluyendo al ministro Zaldívar) hasta 2024. En realidad, sólo el periodo del consejero Jorge Antonio Cruz Ramos finaliza este año. Los demás fueron designados originalmente para un periodo que concluye en 2024: Alejandro Sergio González Bernabé, Eva Verónica de Gyves Zárate, Loretta Ortiz Ahlf, Sergio Javier Molina Martínez y Bernardo Bátiz Vázquez. Empatarán su permanencia con la del ministro presidente. Es el equipo que lo acompañará a cumplir la misión que expresan en su portal de Internet: “Garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial que permitan el funcionamiento de juzgados de distrito y tribunales de circuito y aseguren su autonomía, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, a fin de coadyuvar a que la sociedad reciba justicia pronta, completa, gratuita e imparcial”.

El control del presupuesto

AUNQUE HA HECHO lo imposible por perder las elecciones –incluyendo el vodevil por el control del partido que escenificaron Yeidckol Polevnsky, Bertha Luján y Alfonso Ramírez Cuéllar–, el diario español *El País* dice que Morena ganará la mayoría de la Cámara de Diputados federal... aun sin sus aliados. Y estamos a un mes y días. La publicación ni remotamente podría llamarse adicta a la 4T. Si la intención del voto favorece en 46.9 por ciento a Morena, según sus encuestas, ¿cómo podrían los opositores ganar control en la Cámara? Es la posición que les interesa, no tanto los gobiernos locales, porque desde ahí podrían obstaculizar todos los programas sociales del presidente López Obrador. La clave está en Lorenzo Córdova, la mitad de los consejeros que lo siguen y los comités internos del INE que obedecen

sus instrucciones, la mafia electoral. Están jugando con dados cargados. El senador Ricardo Monreal dice que tras las elecciones deberá comenzar el proceso de restructuración del instituto. A ver si no es muy tarde.

Twitterati

@fotogramas_es

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

FELICES 81 AÑOS al hombre que puso precio al poder. Al heredero de los Corleone, a la leyenda que quiso pactar con el diablo y bailó un tango buscando la esencia de mujer. Quedó atrapado por su pasado y vivió una tarde de perros. Siempre a sus pies, Al Pacino.

Operación Salvar al mundo Más de mil millones de personas vacunadas

Países	Dosis aplicadas	Dosis aplicadas por cada 100 personas
Estados Unidos	222 322 230	67
China Continental	216 084 000	16
India	138 379 832	10
Reino Unido	45 580 400	69
Brasil	37 339 253	18
Alemania	24 821 527	30
Francia	18 755 502	28
Indonesia	18 322 578	6.8
Rusia	18 080 498	13
Italia	17 257 664	29
México	16 214 584	13
España	14 266 251	31
Chile	13 922 465	74
Canadá	11 746 209	32
Israel	10 383 368	100
Emiratos Árabes	10 194 266	100
Argentina	7 017 279	16
Colombia	4 318 314	8.7
Otros países	—	—
Total	1 001 829 008	13

Fuente: Esta última semana la cifra de personas vacunadas rebasó los mil millones. Los datos son recopilados de fuentes gubernamentales por el proyecto *Our World in Data*, de la Universidad de Oxford.



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo Damm Arnal

Proyecto de nación y economía

arturodamm@prodigy.net.mx

La mayoría de los políticos tienen un proyecto de nación y quieren llegar al poder para llevarlo a la práctica. Por eso es que la mayoría de los políticos son una amenaza.

No necesitamos un proyecto de nación, sino una nación en la cual cada quien, respetando los derechos de los demás, y sin ningún privilegio otorgado por el gobierno, pueda sacar adelante sus proyectos. Esto es lo que corresponde a una sociedad donde se respeta la libertad individual, la propiedad privada y la responsabilidad personal. Respetando los derechos de los demás, que cada quien haga, en pleno ejercicio de su libertad, en pleno uso, disfrute y disposición de sus propiedades, y en plena asunción de sus responsabilidades, lo que quiera.

Todo proyecto de nación incluye un proyecto económico, que en el caso de México encontramos en el llamado capítulo económico de la Constitución, principalmente artículos 25 al 28, que implican que en nuestro país el

derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y el derecho a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, no están, ni plenamente reconocidos, ni puntualmente definidos, ni jurídicamente garantizados, lo cual es propio del Estado de chueco, no de Derecho.

Gracias al Art. 28 constitucional basta y sobra que el Poder Legislativo expida una ley, y que la promulgue el Ejecutivo, en la cual se diga que el sector X de la actividad económica es considerado estratégico, para que tenga que ser expropiado y gubernamentalizado, porque en el Art. 25 se afirma que los sectores estratégicos de la economía deben estar en las manos exclusivas del Estado, es decir, deben ser monopolios del gobierno.

Dado que la propiedad privada de los medios de producción es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual para producir, ofrecer y vender (sin medios de producción privados no hay manera de ejercer la libertad individual para emprender, invertir y trabajar), resulta que en la misma medida en la que se limita o elimina la primera se limita o elimina la segunda, lo cual es posible gracias al Art. 28.

Si a lo anterior le sumamos que en el Art. 25 se dice que “el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional”, lo cual se consigue planeando, conduciendo, coordinando y orientando las actividades económicas de cada uno (producción, oferta y venta, por un lado; demanda, compra y consumo, por el otro), se ve claramente que el derecho a la libertad individual está amenazado.

El proyecto económico de la Constitución, que forma parte de un proyecto general de nación, es contrario a la libertad individual y a la propiedad privada y, por ello, a la justicia y al bienestar.



NEGOCIOS

Twitter @mauriciofloresmx

• GENTE DETRÁS DEL DINERO



Van brigadas al Tren Maya

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

La complejidad de tareas a realizar para liberar la totalidad del derecho de vía del Tren Maya (el cual ya está adquirido casi en su totalidad por el Gobierno federal) hará que en próximos días Andrés Manuel López Obrador anuncie la puesta en marcha de brigadas de trabajo intersecretarial, para resolver antes de la temporada de lluvias asuntos que van desde la tenencia de la tierra y linderos, servicios comunitarios, conservación natural y hallazgos arqueológicos.

Vaya, a fines de este mes se espera que arriben al país cerca de 150 mil toneladas de rieles que Fonatur, al mando de Rogelio Jiménez Pons, adquirió en licitación internacional. La actual “temporada seca” es la más conveniente para la disposición de dicho material en los frentes de trabajo que desarrollan los consorcios liderados por Mota Engil, que lleva Joao Parreira, Carso, de Carlos Slim, Indi, de Manuel Muñoz Cano, ICA, de David Martínez, y Grupo México, de Germán Larrea, para iniciar su colocación una vez que se hayan culminado las tareas de compactación de las superficies de rodamiento y taludes.

Por ello la importancia de resolver las múltiples tareas “a nivel de campo” que han rezagado la obra en unos 4 meses: se registran casi 2,500 inmuebles y objetos en el derecho de vía y tan sólo en el tramo de Calkiní a Izamal se han detectado cerca de 4,900 vestigios arqueológicos.

En esas brigadas, además del personal de Fonatur, participará la Secretaría de Bienestar, a cargo de Javier May; la Semarnat, de María Luisa Albores; la Procuraduría Agraria, de Luis Hernández, así como la Sedatu, de Román Meyer, además del INAH, a cargo de Diego Prieto.

Las obras podrán avanzar entre

más rápido se resuelva cada uno de los múltiples problemas –incluyendo amparos, conflictos de tierra y la intromisión de más de un cacique– antes de que queden superados los plazos de obra. Resolver rápido sin burocratizar: he ahí el reto que tendrá esa estructura intersecretarial de brigadas.

En qué va Dos Bocas. La veda electoral de este periodo impide conocer muchas de las ejecuciones de obra y programas de Gobierno. Lo absurdo de dicha disposición legal; sin embargo, no puede ocultar el hecho de que la refinería de Dos Bocas mantiene un elevado ritmo de trabajo en cada uno de los paquetes de obra asignados por la Sener, a cargo de Rocío Nahle: desde las bases de acero para los tanques de almacenamiento hasta la rápida cimentación de las 17 plantas de proceso y el inicio de trabajo en de construcción de las áreas administrativas y de servicios.

Es conocido el adelanto en la colocación de pilas de cimentación, los sistemas de desfogue para las áreas fabriles sustantivas como lo efectuado para la planta tratadora y recuperadora de gases, isomerizadora de pentanos y hexanos e isomerizadora de butanos, alquiler, recuperado-

ra de azufre, destilación combinada y coquización retardada. Vaya, la inversión pública en Dos Bocas no se ha detenido y, a diferencia de lo que algunos creen, está proyectada para ser rentable. Ya le les daré detalle.

Aeroméxico, Cozumel, las buenas noticias. La caja de la aerolínea dirigida por Andrés Gonesa supera los 800 millones de dólares; o sea, que aguantó el periodo más severo del confinamiento de Covid-19 a través de severos ajustes y sacrificios para ajustarse a los términos de la reestructura pactada en los términos del Chapter 11 de la Ley de Quiebras de EU. Ese buen manejo le permitió a Aeroméxico alcanzar un acuerdo con su proveedor estratégico, Boeing, que dirige Dave Calhoun, que le dotará de 28 nuevos aviones de mediano y largo alcance en la perspectiva de una mejora de la industria aérea en el mundo. En tanto que la capital de los cruceros, Cozumel, espera en junio el arribo del primer buque pos-Covid, el Adventure of the Seas, de Royal Caribbean Cruises, que lidera Michael Bayley, y que llegará cubriendo todas las especificaciones sanitarias para una navegación segura. Y la lista de cruceros crece para Cozumel.



IN- VER- SIONES

RELACIÓN COMERCIAL Economía prepara la semana de Alemania

Nos contaron que la Secretaría de Economía, que dirige **Tatiana Clouthier**, está preparando “la semana de la industria alemana”, a realizarse en Ciudad de México, cuyo objetivo será resaltar la importancia del trabajo conjunto en el futuro de la relación comercial y abrir el camino a mayores mercados entre ambas naciones.

APLICARÁ 13 EN MÉXICO L’Oreal fija objetivos de sustentabilidad

La firma de salud y belleza L’Oreal fijó a escala global 26 objetivos de sustentabilidad, de los cuales se aplicarán 13 en México, donde contemplan bajar su impacto en biodiversidad, agua, recursos naturales, apoyo a comunidades y la economía circular. Además destinarán 50 millones de euros al empoderamiento femenino y beneficiar a 50 mil mujeres.

NASCAR PEAK Logitech refrenda en 2021 apoyo a pilotos

A punto de iniciar la temporada de la Nascar Peak Méxi-

co, la marca suiza de artículos para gaming, Logitech, que cofundó **Daniel Borel**, seguirá apoyando en 2021 a los pilotos mexicanos **Rubén García Jr.** y **Alex de Alba Jr.**, del Team GP Racing. La competición arrancará a mediados de mayo en Tuxtla Gutiérrez.

INTEGRACIÓN VERTICAL Cemex Europa se fortalece en Berlín

Cemex Europa, que preside **Sergio Mauricio Menéndez Medina**, mejoró su integración vertical 100 kilómetros al suroeste de Berlín. Esta maquinaria de alta tecnología les permitirá obtener 400 toneladas de materiales por hora, contra los 50 que permitía su anterior equipamiento.

INMOBILIARIA Hoy, cita de líderes de eXp en Los Cabos

Hoy se reunirán en Los Cabos los principales ejecutivos globales de la plataforma inmobiliaria eXp World Holdings. **Glenn Sanford**, fundador, **Jason Gesing**, CEO de eXp Realty, y **Michael Valdés**, presidente Global, acompañarán a **Ismael González**, líder en México. La *proptech* ya suma 400 agentes en el país.



WorldRemit, seguros, rápidos y baratos

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

La empresa londinense WorldRemit, especializada en transferencias de dinero al extranjero en línea, entre ellas las remesas, vive una transformación tecnológica y digital constante. Por eso su crecimiento de 40 por ciento en 2020 y su proyección de alcanzar 57 y 60 por ciento este año, sobre todo por la movilización de remesas de Estados Unidos a México.

Todavía no tiene oficinas en México aunque existe el proyecto, como los hay en Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Hong Kong, Singapur, Malasia, Filipinas, Sudáfrica, Uganda, Kenia, Ruanda, Tanzania, Zimbabue y Bélgica, y opera por lo mismo con alianzas estratégicas con Bancoppel, BBVA, Walmart, Banorte, Banco Azteca y otros.

Jorge Godínez Reyes, director para México y América Latina, me comentó que actualmente envían de manera digital fondos “seguros, rápidos y a menor costo” desde 50 países hacia 150 naciones, y quienes reciben los recursos tienen opciones de transferencia bancaria, retiro en efectivo, recarga telefónica y dinero móvil. “En Estados Unidos mejora la economía, hay incentivos gubernamentales y se ha reducido el desempleo; la remesas aumentarán más este año y nosotros también nos beneficiaremos porque nos adecuamos a las necesidades del cliente”.

En México tienen 180 mil puntos de pago y ya se negocia un acuerdo con Oxxo. En otros países se ofrecen los servicios de pago de electricidad, que ya se estudia en México, y existe la posibilidad de establecer esquemas para impulsar el comercio con transferencias de dinero; “en Londres se estudia la plataforma adecuada para implementar las diversas modalidades en los diferentes países”.

Godínez Reyes me explicó el por qué del éxito de WorldRemit: “Somos en promedio 20 por ciento más baratos que los negocios tradicionales con uso de efectivo; tenemos promociones con el tipo de cambio que es mejor en pesos según el monto transferido; el beneficiario no paga nada, todo se le cobra al emisor; más de 50 por ciento de las operaciones se pagan en cuentas bancarias; hay una propuesta global para ofrecer un seguro contra robo que beneficiaría a los beneficiarios, como lo hace Elektra, donde se reintegra toda la transferencia en ese tipo de casos.

El programa es simple: se descarga la aplicación en Android o IOS, se da de alta como cliente con información básica y se da de alta al beneficiario igual con información elemental. Después se elige el monto a transferir y se ve el costo de la operación y el monto en pesos de lo que recibirá el beneficiario. Se confirman datos y ya; se recibe un mensaje de lo enviado y lo que se va a cobrar y en dónde. MoneyGram y Western Union son las principales empresas de transferencias hacia México, pero su mercado se reduce con nuevas opciones y mejores servicios como los de WorldRemit. ■



Julio Brito A.

julio Brito
 juliobrito@cronica.com.mx
 jbrito@yahoo.com
 Twitter: @abritoj

Mientras que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su gira por el sureste habla de la importancia del petróleo como palanca para el desarrollo del país, durante el Salón del Automóvil de Shanghai en China, se mostró que el mundo va en sentido contrario, en el consumo de energías renovables. La decisión de invertir más de 300 mil millones de dólares en producción sustentable de vehículos eléctricos e inteligentes es irreversible en los próximos 10 años. Para el año 2028 se estarán produciendo 28 millones de unidades cero emisiones y en el 2040 será el 90 por ciento. Entonces el motor de combustión interna habrá pasado a la historia.

Hace unos 40 años la arena presidencial no hubiera hinchado el pecho de orgullo al saber que el petróleo es de los mexicanos, pero desgraciadamente en la actualidad no representa el paso adelante para las próximas generaciones, sino un paso atrás, en el sentido de que los compromisos de industrias es reducir a cero sus emisiones de carbono y consumo de energías fósiles, co-

mo quedó claro durante el discurso del presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, en disminuir la huella hasta en un 40% en los próximos 10 años, y no va a ser plantando arbolitos, sino producto de una revolución industrial, que significa nuevos procesos de producción, servicios y comercio.

Los 300 mil millones de dólares que tienen comprometida, solo la industria automotriz es más de 15 veces el PIB de México, que ronda en los 18 mil millones de dólares anuales acelerando la transición de la industria de combustibles fósiles y dando un giro hacia proveedores de tecnología asiáticos.

La inversión sin precedentes, lidera-

da por la alemana Volkswagen, que comprometió Alemania con 90 mil millones de dólares se sustenta en las políticas públicas para reducir las emisiones de dióxido de carbono y ampliará los avances tecnológicos. Durante décadas, China ha ido detrás de los fabricantes de automóviles alemanes, japoneses y estadounidenses que dominaban la tecnología de los vehículos de combustión interna. Pero ahora el gigante asiático está posicionado para liderar el desarrollo de los vehículos eléctricos.

FORTALEZA.- Televisa, que dirige **Emilio Azcárraga** empezó a mostrar músculo

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *El petróleo ya no es palanca del desarrollo industrial*
- * *Televisa logra incremento del 28.1% en publicidad*
- * *Grupo Salinas refrenda su compromiso con la ONU*

lo en el primer trimestre de este año, al dar claras señales de recuperación tras la pandemia de COVID-19, al aumentar sus ingresos por publicidad 28.1%. Se espera hacia adelante mejoren los resultados de manera sustancial, porque el 41% de las empresas, según sondeo de IAB, tienen planeado elevar sus inversiones en publicidad para los próximos seis meses.

PRINCIPIOS.- **Ninfa Salinas Sada**, Vicepresidenta del Comité Ejecutivo de Grupo Salinas, refrendó la adhesión de este consorcio empresarial al Pacto Mundial de ONU, cuyo objetivo es lograr un impacto positivo en la paz, en las personas, en el planeta y en la prosperidad.

Creado en el año 2000, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas congrega a más de 14 mil compañías de todos los sectores económicos de más de 160 países. Ante Martha Herrera, Presidenta del Consejo Directivo de Pacto Mundial, capítulo México, Ninfa Salinas Sada, selló el compromiso de Grupo Salinas para desarrollar metas ambiciosas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ADQUISICION.- El Grupo ACS del español **Florentino Pérez** vendió a la francesa VINCI que encabeza **Xavier Huillard** su parte industrial (encabezada por Grupo Cobra) por 4,930 millones de euros pagaderos en los próximos años. Pero en México todos los negocios de ACS bajo el paraguas de AVANZIA, es decir: energía, construcción, mantenimiento de infraestructura y plataformas marinas pasarán a VINCI. Bajo VINCI, se prevé, continúen los servicios de energía con Pemex, las DUBAS y la construcción de las plataformas marinas.





MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

Grupo Televisa, una vigorosa recuperación

Las cifras que difundió la empresa que preside Emilio Azcárraga Jean, correspondientes al primer trimestre del año, demuestran una mejoría destacada en las ventas de publicidad que incluso estuvieron muy cerca del nivel previo a la pandemia; mientras que el plan de reducción de costos y gastos apoyó la rentabilidad de la compañía. La combinación de los resultados financieros y operativos, más el acuerdo de Grupo Televisa con Univision, determinaron, por ejemplo, que Banorte subiera cerca de 30 por ciento su precio objetivo estimado al pasar de 47 a 61 pesos por acción y reiterara su recomendación de compra.

Por su parte, la casa de bolsa Actinver anticipó un crecimiento de las ventas de publicidad de doble dígito en el segundo trimestre de 2021 conforme avance la normalización de las actividades económicas; y destacó que con el convenio con Univision, que impulsó la valoración de las acciones y el aumento de nueve por ciento en su precio objetivo, los inversionistas deben continuar enfocándose en la creación de valor que generará la operación con la cadena hispana más importante en Estados Unidos que se autorizaría este mismo años.

Además, la correduría internacional JP Morgan destacó los planes para el segmento de Cable de Grupo Televisa que contemplan un aumento de la cobertura geográfica de los servicios para llegar a por lo menos dos millones de nuevos hogares este mismo año, con inversiones por 850 millones de dólares, con una clara apuesta al crecimiento orgánico por lo que, por lo me-

nos en el corto plazo, no se contemplan fusiones o adquisiciones.

Para este año se espera que el consumo privado aumente por lo menos 4.2 por ciento, comportamiento que apoyará la demanda de los productos de todos los segmentos donde participa Grupo Televisa, fue una de las previsiones que compartió en la llamada con analistas e inversionistas Alfonso de Angoitia, copresidente ejecutivo de la compañía.

MEJOR PERSPECTIVA

Pese al incremento de diversas materias primas como maíz, soya y acero, además de mayores costos de logística por las interrupciones en las cadenas de suministro que aún persisten, en el primer trimestre, KUO, que dirige Alejandro de la Barreda, reportó un crecimiento anual de 21 por ciento en el flujo operativo, mientras que las ventas crecieron 12 por ciento, donde el mayor dinamismo de las exportaciones, que aportaron 58 por ciento de los ingresos, fue decisivo.

La mayor generación de flujo del conglomerado mexicano permitió el pago anticipado de 613 millones de pesos y la amortización de 124 millones de pesos, y dicho movimiento contribuyó a la decisión de Fitch Ratings de subir a la perspectiva de las calificaciones de la deuda de KUO de Negativa a Estable, y al mismo tiempo que reiteró las calificaciones de la deuda de largo plazo en moneda nacional y extranjera. La calificadora destacó el diversificado portafolio de negocios de la compañía que incluye los sectores de consumo, químico y automotriz.



AL MANDO



#OPINIÓN

AHORA
TURBULENCIA
JURÍDICA

En contaminación auditiva, un juez federal del Estado de México ordenó a la SCT suspender de forma provisional las rutas del nuevo esquema

E

l pasado 25 de marzo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de **Jorge Arganis**, dio conocer la puesta en marcha de la primera fase del rediseño del espacio aéreo del Valle de México —la segunda etapa se implementará una vez que entre en operación el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ubicado en los terrenos de la Base Militar de Santa Lucía—.

Pues bien, las adecuaciones en las rutas de aproximación de la terminal aérea de la capital del país han provocado polémica, particularmente en temas relacionados con la seguridad y contaminación auditiva. Sobre el asunto de la seguridad, las alertas se activaron luego de las declaraciones del secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), **José Covarrubias Aguilar**, al señalar que modificar las rutas aumentaba el riesgo de accidentes en

vuelos desde y hacia el AICM, poniendo como ejemplo un incidente entre dos aeronaves que se vieron obligadas a realizar una maniobra para evitar un accidente.

La respuesta sobre la declaración llegó desde la dirección general de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), al mando de **Víctor Hernández Flores**, y de la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero), que lleva **Luis Noriega Benet**, negando rotundamente tal hecho. En lo referente a la contaminación auditiva, el fin de semana se conoció que un juez federal del Estado de México

ordenó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), suspender de forma provisional las rutas establecidas en el nuevo esquema, ya que su operación afecta el derecho a un ambiente sano, argumentando falta de estudios de impacto ambiental —hasta el sábado por la noche la autoridad no había sido notificada—. Quizá para esto último no falte razón, el consultor de Transporte, **Pablo Ortiz Haro Barrera**, realizó un estudio sobre el impacto que tienen los nuevos trazos de aproximación a la terminal aérea capitalina, encontrándose con una nueva ruta que afecta zonas de la Ciudad de México que jamás habían registrado ruido de aviones, particularmente al sur de la ciudad en colonias ubicadas en las alcaldías Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán.

Para la ruta poniente —la que normalmente usan los aviones que aterrizan en el AICM—, el experto nos comenta que fue necesario moverla hacia las partes altas de la geografía local, afectando zonas habitacionales que tampoco registraban ruido de aviones. Con datos públicos que obtuvo en el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Inegi, el experto realizó una serie de gráficas para analizar los efectos del ruido y la densidad poblacional impactada. Lo que observó, sin duda, debe al menos replantear la decisión de la autoridad en modificar las rutas de aproximación. Para un rango de ruido promedio que estableció entre 61 a 64 decibeles el estudio destaca un crecimiento hasta 180 por ciento en población afectada, pasando de 659 mil 118 habitantes a un millón 850 mil 166.



CORPORATIVO



ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

TRAJE A LA MEDIDA

*La Cofepris podría
sancionar a Kellogg's por
incluir con la NOM-051*

El Congreso de la Ciudad de México ha dado mucho de qué hablar en los últimos meses y no precisamente por el trabajo legislativo. Hace unas semanas, miembros del Sindicato de Trabajadores se manifestaban a las afueras del recinto de Donceles para acusar el impago de pensiones a causa de la falta de autorización del Oficial Mayor, **Reynaldo Baños Lozada**.

Parece que al funcionario le gusta estar en el ojo del huracán, basta con observar la licitación pública nacional CCM//IL/

LPN/002/2021, para la dispersión de monederos electrónicos para compra de alimentos y despensa.

Se lo comento porque previo a éste, existió otro procedimiento con el mismo fin, aunque se canceló, ya que dos de las firmas concursantes se inconformaron, tras detectar que no había fundamentos para ser descalificadas. El caso es que Baños Lozada optó por modificar los requisitos que parecen un traje a medida para Sí Vale, que lleva **Gerardo Yopez**.

Resulta que de pronto se añadió un *candado*, con claro destinatario, ya que ahora las interesadas en presentar su propuesta el 28 de abril tendrán que comprobar su experiencia, al menos con 10 contratos, celebrados entre 2015 y 2020.

**Los requisitos
parecen un
traje a la
medida para
Sí Vale**

Pero eso no es todo. También se precisa que los monederos deben contar con una leyenda en la que se especifique que son exclusivamente para el servicio solicitado, además de una muestra física para su revisión.

Así, tras especificar que "no se aceptarán opciones u otras propuestas de bienes, equivalentes o sucedáneas", también se establece un plazo de 48 horas posteriores al fallo, para hacer la respectiva entrega en el número 15 de la calle Gante, colonia Centro.

Además, se afirma que uno de los jugadores ya los tendría impresos con antelación, ya que el resultado se programó para el 29 de abril, y si se toma en cuenta que 1 de mayo es festivo, el ganador sólo tendría 24 horas para cumplir con el plazo marcado.

LA RUTA DEL DINERO

Se dice que los *sabuesos* de la Cofepris, de **Alejandro Svarch**, tienen en la mira a la empresa Kellogg's, pues tras seis meses de la entrada en vigor de la Fase 1 de la norma de etiquetado nutrimental (NOM-051), tiene productos fuera de cumplimiento de tal regulación. Como sabe, la norma establece con claridad que todos aquellos productos con más de 275 calorías por cada 100 gramos deben incluir el temido sello **EXCESO DE CALORÍAS**, con la salvedad que sea un producto libre de azúcares añadidos y grasas. Sin embargo, parece que el gigante de los cereales, que dirige **Víctor Marroquín**, ha encontrado la manera de evadir ese octágono en sus empaques engañando a consumidores y autoridades. Y es que la información nutrimental encontrada en la propia caja de productos como Corn Flakes, Special K y All-Bran rebasa el nivel de calorías establecido y también contienen azúcar añadida. La Cofepris revisa ese expediente cuando inicia la Fase 2 de la norma, la cual establece que en el punto de venta los productos no pueden tener caricaturas o elementos de atractivo infantil, y la caja de Corn Flakes sigue vendiéndose con *el gallito* que todos reconocemos. Veremos si habrá alguna verificación de Cofepris previo a la sanción económica.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

HISTORIA
DE UN
RESTAURANTERO
ÉTICO

La taquería Los Panchos acumuló 75 años de vida. La empresa activó toda suerte de estrategias de supervivencia durante los cierres por el COVID-19

P

oco se ha reconocido del talante con el que los restauranteros mexicanos han salido adelante en la crisis actual. Algunos tristemente no lo lograron, pero quienes sí lo hicieron tienen algunas de las lecciones más nutritivas de reingeniería organizacional y de relanzamiento de planes estratégicos.

Un caso destacado es el de Los Panchos, la taquería que dirige **Francisco Cheschitz** y que ha sido icónica en la Ciudad de México. En esta empresa hubo dos fallecimientos por COVID-19. Uno de ellos, muy sentido para los colaboradores, fue el de "La Abuela", **María Ramírez Jiménez**, quien a mano cocinó tortillas y entrenó a numerosas colaboradoras en el oficio por más de 50 años. La señora Ramírez falleció en diciembre. Su última voluntad fue que su féretro posara sobre la calle Tolstoi, frente a la taquería, por unos minutos.

El momento fue excesivamente emotivo, con todos los colaboradores del sitio saliendo a la banqueta a ofrecer respeto y agradecimiento.

Los Panchos ha acumulado 75 años de vida. La empresa activó toda suerte de estrategias de supervivencia, durante

Los Panchos abrió una ventana de crecimiento estratégico

los cierres por el COVID-19, y emprendió una recomposición de procesos que ahora incluyen, por ejemplo, la integración de la harina de maíz de Maizajo, la empresa de **Santiago Muñoz** y **Gerardo Vázquez Lugo** que está recuperando las mejores semillas para crear lo que probablemente sean las tortillas con mejor sabor en toda la capital. También lanzó una

cerveza artesanal propia, Cobriza; editó un libro conmemorativo que circula desde hace dos meses; y afinó su menú.

Los Panchos abrió una ventana de crecimiento estratégico muy ambiciosa hace pocos años, al integrar su propuesta a la zona de comida rápida gourmet de El Palacio de Hierro. Y su modelo de negocio salió fortalecido, tras esta dura crisis. Su chef **Mariana Guadarrama** va tomado un liderazgo muy integral, al tiempo en que **Francisco Cheschitz** ya prepara una propuesta culinaria de alta gama para Madrid, España, donde ahora apunta sus baterías. Hacia septiembre piensa abrir ahí un nuevo concepto de restaurante que será mexicano en esencia, pero que responderá al apetito de un estilo de vida sofisticado en la capital española.

La determinación de Francisco y su sentido de trascendencia empresarial son unas de las lecciones que mejor reflejan la materia de la que están hechos los empresarios que han resistido con entereza las graves calamidades de los últimos 16 meses. Sí.

VESTA

La desarrolladora de inmuebles industriales que encabeza **Lorenzo Berho** realizó una oferta pública de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores por Dls. \$230 millones. Se trata de una de las empresas con planes más ambiciosos para el desarrollo de parques industriales del país, y ahora podrá incrementar su reserva territorial. El agente colocador fue BBVA, que preside **Eduardo Osuna**.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

TRAJE A LA MEDIDA

La Cofepris podría sancionar a Kellogg's por incumplir con la NOM-051

E

l Congreso de la Ciudad de México ha dado mucho de qué hablar en los últimos meses y no precisamente por el trabajo legislativo. Hace unas semanas, miembros del Sindicato de Trabajadores se manifestaban a las afueras del recinto de Donceles para acusar el impago de pensiones a causa de la falta

de autorización del Oficial Mayor, **Reynaldo Baños Lozada**.

Parece que al funcionario le gusta estar en el ojo del huracán, basta con observar la licitación pública nacional CCM//IL/

LPN/002/2021, para la dispersión de monederos electrónicos para compra de alimentos y despensa.

Se lo comento porque previo a éste, existió otro procedimiento con el mismo fin, aunque se canceló, ya que dos de las firmas concursantes se inconformaron, tras detectar que no había fundamentos para ser descalificadas. El caso es que Baños Lozada optó por modificar los requisitos que parecen un traje a medida para Sí Vale, que lleva **Gerardo Yopez**.

Resulta que de pronto se añadió un *candado*, con claro destinatario, ya que ahora las interesadas en presentar su propuesta el 28 de abril tendrán que comprobar su experiencia, al menos con 10 contratos, celebrados entre 2015 y 2020.

Los requisitos parecen un traje a la medida para Sí Vale

Pero eso no es todo. También se precisa que los monederos deben contar con una leyenda en la que se especifique que son exclusivamente para el servicio solicitado, además de una muestra física para su revisión.

Así, tras especificar que "no se aceptarán opciones u otras propuestas de bienes, equivalentes o sucedáneas", también se establece un plazo de 48 horas posteriores al fallo, para hacer la respectiva entrega en el número 15 de la calle Gante, colonia Centro.

Además, se afirma que uno de los jugadores ya los tendría impresos con antelación, ya que el resultado se programó para el 29 de abril, y si se toma en cuenta que 1 de mayo es festivo, el ganador sólo tendría 24 horas para cumplir con el plazo marcado.

LA RUTA DEL DINERO

Se dice que los *sabuesos* de la Cofepris, de **Alejandro Svarch**, tienen en la mira a la empresa Kellogg's, pues tras seis meses de la entrada en vigor de la Fase 1 de la norma de etiquetado nutrimental (NOM-051), tiene productos fuera de cumplimiento de tal regulación. Como sabe, la norma establece con claridad que todos aquellos productos con más de 275 calorías por cada 100 gramos deben incluir el temido sello **EXCESO DE CALORÍAS**, con la salvedad que sea un producto libre de azúcares añadidos y grasas. Sin embargo, parece que el gigante de los cereales, que dirige **Víctor Marroquín**, ha encontrado la manera de evadir ese octágono en sus empaques engañando a consumidores y autoridades. Y es que la información nutrimental encontrada en la propia caja de productos como Corn Flakes, Special K y All-Bran rebasa el nivel de calorías establecido y también contienen azúcar añadida. La Cofepris revisa ese expediente cuando inicia la Fase 2 de la norma, la cual establece que en el punto de venta los productos no pueden tener caricaturas o elementos de atractivo infantil, y la caja de Corn Flakes sigue vendiéndose con *el gallito* que todos reconocemos. Veremos si habrá alguna verificación de Cofepris previo a la sanción económica.



Franquicias, un concepto de negocio que superó la prueba Covid

En entrevista con el **Juan Manuel Gallástegui, CEO de Gallástegui Armella Franquicias**, recordó que el 07 de marzo de 2020 terminaba la **Feria de Franquicias** en el WTC, presencial, exitosa, con 400 expositores, 40,000 visitantes, muchas franquicias, muchos contactos, mucha motivación y de repente, una semana después (14 de marzo) por el tema **Covid**, la economía se cerró en toda la República y todo ese esfuerzo físico y económico se perdió. En 2019, el crecimiento anual de nuevas **franquicias** rondó casi un 9%. Las **franquicias** abarcan de 70 a 80 giros como restaurantes, hoteles, gimnasios, ropa, accesorios de salud, bebidas, alimentos, etc. Se estima que se perdieron 2,000 "puntos de venta" sin que se hayan cerrado propiamente "franquicias" (alrededor de 2,200) y representó una pérdida de 16,000 empleos aproximadamente. No obstante, resurgieron algunas oportunidades en negocios de **franquicias** como de paquetería, mensajería, tecnología. La rápida posibilidad de innovar y adecuar la operación a los nuevos momentos, fortaleció esquemas de operación, ventas y entregas con el objetivo

de reinventarse.

Algo muy importante, las **franquicias** pasaron la prueba **Covid**. Hoy en día, una franquicia se construye bajo tres ejes: a) Digitalización y tecnología; b) Entrega a domicilio y c) Sanidad; además de reinventarse e innovar. Hoy, se debe pensar en desarrollar espacios seguros con lugares físicos adecuados a las nuevas necesidades.

Actualmente, se empieza a mover nuevamente el concepto **franquicia**. Se espera que la tasa de crecimiento en 2021 sea entre 4 y 5% anual, lo cual es bueno para los momentos actuales. En la experiencia, los montos de las **franquicias** más demandas oscilan de \$500,000 a \$5'000,000 con rentabilidades anuales alrededor de 15%, superior a la tasa de interés de referencia de **Banxico** del 4.0% anual y con una economía que mostrará mejores condiciones, lo referente a una marca y el KnowHow se vuelven muy importantes y la "franquicia" lo tiene. El concepto de cocina y jardinería están siendo atractivos como oportunidades a través de inversiones propias, herencias y por financiamiento.

EL ASCENSO DE GRUPO BAL

El nonagenario empresario mexicano, **Alberto Baillères González**, finalmente comienza su retiro. El inevitable relevo generacional recae en **Alejandro Baillères Gual** de 60 años, quien a partir del miércoles ocupa la presidencia de **Grupo Bal**, aunque desde hace tiempo se desempeñaba como presidente ejecutivo, su padre seguía tomando decisiones a nivel operativo.

La fortuna de **Alberto Baillères**, el cuarto hombre más rico del país, roza los 10 mil millones de dólares, 9,800, para ser exactos. El conglomerado de empresas como **El Palacio de Hierro, GNP Seguros, Industrias Peñoles** y otras más, hasta llegar al **ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México)**. Es de las pocas fortunas que han crecido exorbitantemente durante este último año. Más del 60%, según la revista **Forbes**.

El legado de **Don Raúl Baillères** parece tener resuelta su trascendencia en la historia del empresariado mexicano y se perfila como uno de los grupos más exitosos en las últimas décadas.